

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Telé. 57.

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las 12 de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INTERESES MUNICIPALES

La asamblea de Ayuntamientos

Cuando escribí mi artículo titulado «Una opinión acerca de la asamblea de Municipios españoles», publicado en EL ADELANTO del primero del presente mes, no conocía el artículo que después leí en «La Gaceta Regional» del día 31 del pasado Julio, suscrito por mi querido amigo y compañero Dámaso Castaño, secretario de Vecinos.

Enterado de este artículo, aunque para nada se me eluda, por haber tomado parte activa en la iniciación de la asamblea de Ayuntamientos de esta provincia, próxima a celebrarse, que primeramente fué señalada para el día 12 de este mes, y ha sido aplazada para el día primero de Septiembre próximo, creo cumplir un deber al hacer algunas manifestaciones encaminadas a que no se reste importancia a un acto, que para bien de los Municipios debe revestir la mayor solemnidad, y ser fiel reflejo de la opinión unánime de las Corporaciones municipales.

En primer lugar no es admisible la afirmación del señor Castaño, de que la asamblea que se proyecta carezca ya de eficacia porque se celebra después de la asamblea de la unión de Municipios españoles.

Ratificando cuanto escribí en mi citado artículo, disconforme en absoluto con el señor Castaño sobre este extremo, estimo necesaria dicha asamblea, por dos motivos:

1.º Porque por mucha autoridad que quiera concederse a los acuerdos adoptados en expresada asamblea, como han sido tomados por limitado número de representaciones de municipios de España, es conveniente que conste la adhesión del mayor número posible de Ayuntamientos, para que se convenga al Gobierno de que las conclusiones emanadas reflejen los deseos y aspiraciones de todos los municipios españoles; adhesión que debe ser producto de las deliberaciones de la asamblea, pues de ese modo siempre será la de toda la provincia, y

2.º Porque aparte de los puntos tratados como más esenciales en referida asamblea, existen otros muchos que parecen de menos importancia, pero que, sin embargo, la tienen grandísima para los municipios pequeños.

Pretender que la actuación sola y aislada de la asamblea de Municipios españoles, tal y como hoy está constituido dicho organismo, haya de satisfacer a todos los Municipios, me parece un grandísimo error.

Dije antes y repito ahora, que «La Unión de Municipios Españoles» está hecha con vistas a las grandes poblaciones y poca de absorbente y centralizadora, faltando la relación debida entre su Consejo directivo y los Ayuntamientos rurales.

Sobre esto no he de insistir más hoy; pero ya lo haré en ocasión oportuna, limitándome, por ahora, únicamente, por la apreciación del señor Castaño de negar ya eficacia a la asamblea proyectada pudiera hallar eco en los Municipios salmantinos y fuera acaso motivo de retraimiento, que a mí entender, nunca como ahora ha sido necesaria y conveniente y que por ello todos los Ayuntamientos de la provincia, en defensa de sus intereses, dando una prueba de vitalidad y perseverancia, y sin reparar en molestias y gastos, deben congregarse en la referida asamblea, para dar la autoridad máxima a los acuerdos que se adopten.

Ladislao Sánchez

El señor Faquineto, director general de ferrocarriles, en Salamanca.

A las cinco y media de la tarde de ayer, en un break de Obras Públicas, llegó a nuestra ciudad el director general de Ferrocarriles, señor Faquineto.

Al ilustre director general le acompañaban en su viaje a Salamanca el ingeniero jefe de la explotación de los ferrocarriles del Estado, señor Roda; el ingeniero encargado de la explotación de la línea de Avila, don Gregorio Pérez Conesa, y el secretario particular del primero, señor Bailén.

El objeto del viaje era girar una visita de inspección a la línea de Avila Salamanca y hacer entrega al señor Roda de mencionada línea, por cesar el señor Pérez Conesa en la dirección de la explotación.

El señor Faquineto fué recibido en la estación por todo el personal afecto a las Divisiones de ferrocarriles, entre ellos el interventor del Estado don Carlos Coballos y los altos empleados de las compañías.

El director general de Ferrocarriles estuvo en las oficinas de Avila estudiando la organización de la línea, cuando después en el hotel Comercio.

En el tren correo de las once menos veinte marchó a Madrid el ilustre director general, siendo despedido en la estación por el gobernador civil, el ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Oliver y los funcionarios afectos al servicio de ferrocarriles.

En la conferencia que celebraron con el gobernador los ilustres ingenieros a quienes hacemos referencia anteriormente, se manifestaron francamente optimistas respecto a la pronta terminación de la línea de Avila a Salamanca, que posiblemente quedará habilitada para su inauguración a fines del próximo mes de Septiembre o primeros días del mes de Octubre.

Falta para la total terminación algunas pequeñas instalaciones de vías muertas, muelles y otras de muy poca importancia y también para la estación, el mueblaje y billeteo.

La fecha de la inauguración la designará el Rey y se procurará coordinar ésta con la venida a Salamanca del Presidente del Consejo de ministros.

Hablando de la sección de Peñaranda a Salamanca, le comunicaron al Gobernador civil, que esta no se encontraba mal y únicamente hacen falta mejorar algunas traviesas, que esto se hará poco a poco.

También, y con tiempo, se verificará la modificación del pendiente de Morfiño, que es de un 20 por 1.000, debiendo ser sólo de un 15.

Por último, puede tenerse casi el convencimiento de que la inauguración se llevará a cabo en las fechas antes señaladas.

En Salamanca se ha quedado, donde pasará hoy el día, el ingeniero señor Roda.

EL PAN Y LA LECHE

La inspección de la policía urbana continúa realizando una constante fiscalización sobre la pureza y peso de los artículos de primera necesidad.

El domingo y ayer decomisó bastante cantidad de pan y leche, por ciertas deficiencias punibles.

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, 25. Redacción y talleres, calle de Ramos del Manzano, núm. 42



—Papá, ¿qué hace ese hombre con la gorra en alto?
—Hijita, está ahí puesto para indicar la dirección de las cosas.

NOCHES DE VERANO EN SALAMANCA

Consuelito, la gitana cañí, que canta flamenco en la Alamedilla.

Consuelo, Consuelito Ródenas la Triana, ha salido un día del Albaicín, de Triana o de La Caleta, y ha descendido una buena noche de estas de verano sobre el coquetón y sencillito escenario de La Alamedilla, atráida sin duda por el montón de flores y la profusión de luces que lo adornan.

Salamanca ha querido ver la estrella que se posa suave junto al kiosco, y ha creado el conflicto mayor de orden público que es dable suponer sobre estas latitudes.

Noche de domingo. Como mariposas, salmantinas y salmantinas, muchachitas bonitas como luceros, giran en compactas filas alrededor de la rotonda donde se halla el escenario. De vez en cuando un afortunado mortal, protegido por los guardias, logra un asiento junto a un velador, y una ovación «carifloca» por parte de los cientos y cientos de personas que esperan igual ventura.

Sobre el tablado, acompañado por el «tocar» Fidel García, imponen silencio el Rojo.

La guitarra, mimosa, retozona o alborotada, inicia con sus arpeggios, y el «tocar» se arranca por peteneras, tarantas o malagueñas.

Una ovación y Natalio Fernández, inimitable imitador de Cepero, sucede al Rojo, tan popular y tan conocido de todos los salmantinos, mantenedor por estas tan poco flamencas latitudes del fervor por el cante.

Tiene estilo el «tocar» y el público, que allá lejos se desdibuja en los oscuros cada vez más pronunciados de la carretera, esfuerza el oído para atrapar la última nota.

Retrocede el tocar el centro del pequeño escenario y a su lado, sería muy seria, como esas vírgenes orientales cuando cumplen sus ritos sagrados, se sienta Consuelo.

Consuelito es la gitana cañí, de remos finos, gesto picareco y habla andaluz más pronunciada.

Ni un gesto sin embargo, cuando canta. Sólo el pie menudo, calzado en zapato rojo, golpea nervioso en la tarima siguiendo el ritmo seguro de la guitarra. Fandanguillos, solesras, caracoles.

A medida que la guitarra desgrana sus notas dolientes, Consuelo engarza sus coplas a las que presta con su voz sentimiento varío. Dolor, alegría, rabia, surgen alrededor de coplas que cantan celos, amores satisfechos, pérdidas irreparables.

Se mancha un cristá, se limpia y otra vez vuelve a brillá; cuando una more se muere no se la vuelve a ver má. Consuelito, segura dentro de su ner-

viosismo de raza, sigue y sigue cantando. Ahora es el clásico fandanguillo el que presta con su música acericadora y doliente, motivo para la copla.

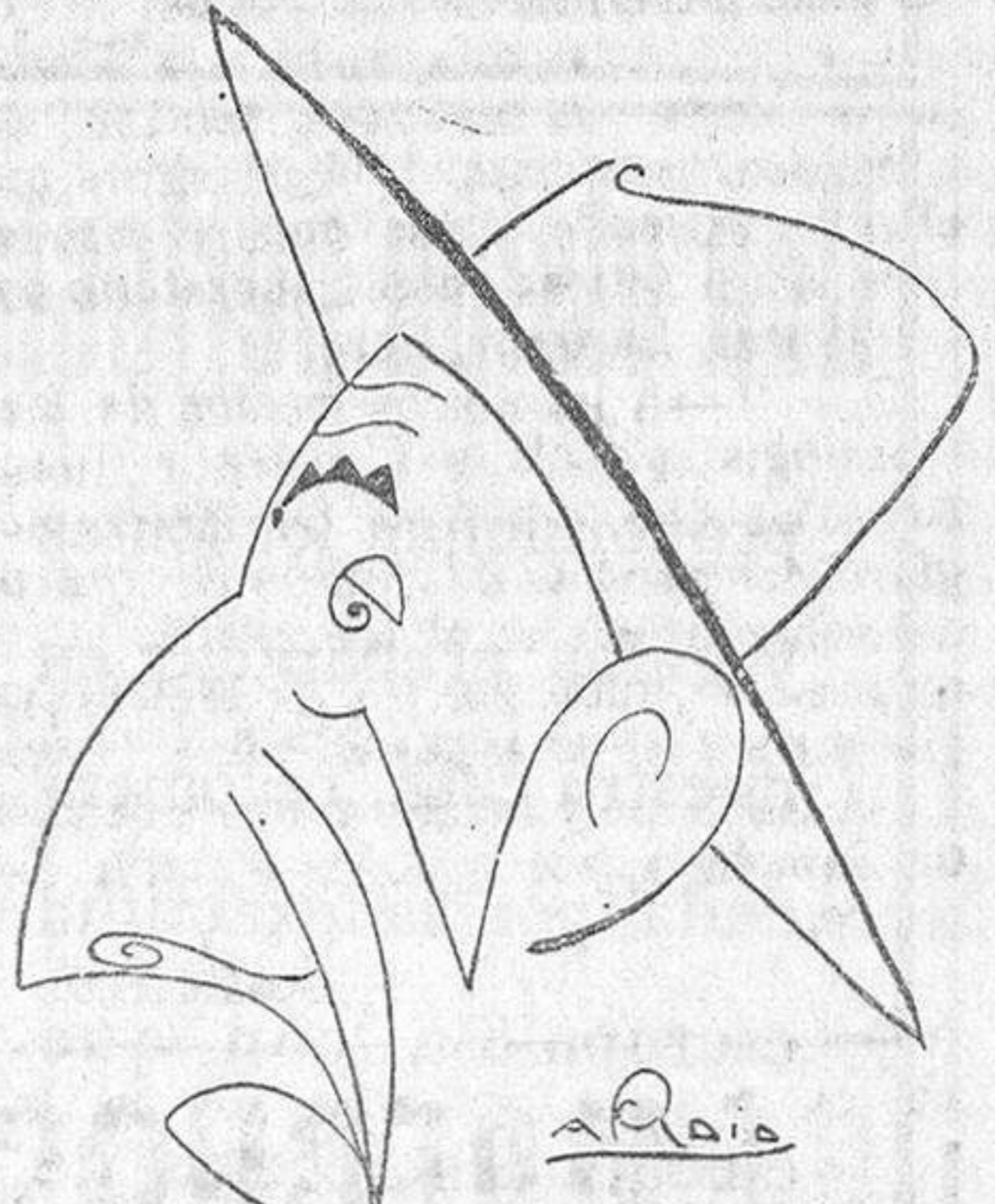
¿Cómo quiere que te quiera si yo no pueo quererle; déjame que te mardiga y que te desé la muerte, ya que Dio no te castiga.

La guitarra vibra, y sus falsetas originales y sus breves interrupciones, prestan extraña armonía, llena de sentimiento, al espectáculo un poco primitivo y extrínsecamente bravo.

El público aplaude, y otra, vez y otra, «cantadores», «tocar» y «cantora», si guen incansables el engranaje armónico de sus músicas.

La última de Consuelo es una sета. Cuando terminado el espectáculo, regresa a la ciudad; ante la verja del Cristo de los Milagros, canta la copla más sentida de la noche, mientras en los derribos inmediatos de la Gran Vía el público, estacionado, siente en su pecho algo de la fe incommovible de la gitana, mitad virtud, mitad fanatismo de raza. Jam.

SILUETAS CONOCIDAS



CLAUDIO GAMBOTTI

Mírese como se mire resulta Claudio Gambotti una persona más buena que los propios «macarroni».

Jardín del café del Pasaje

- Programa para hoy:
- 1.º Las musas latinas, pasodoble, Pa dilla.
 - 2.º Canción canaria, Moreno Torroba.
 - 3.º La viejecita, segunda fantasía, Caballero.
 - 4.º Touca, fantasía. Puccini.
 - 5.º La Alhambra, Bretón.
 - 6.º Las mujeres de Lacuesta, G. rre o.

El cursillo de enseñanza agrícola para maestros.

Ayer, a las doce de la mañana, se efectuó en la Jefatura de la sección agronómica provincial y bajo la presidencia del señor Miranda, ilustre autor del proyecto, de un cursillo para maestros, de enseñanza agrícola, que difundirá luego a los niños, en los campos escolares, el acto previo de la inauguración, consistente en la recíproca presentación de profesores y maestros alumnos.

Con este motivo, el señor Miranda pronunció sentidas frases de salutación y agradecimiento, a unos y otros, espereando de esta actuación grandes beneficios para la agricultura salmantina.

A continuación publicamos los nombres de los 17 pueblos que han donado terrenos para los campos escolares y los de los maestros respectivos que van a dirigirlas.

- Tordillos, don Vicente González Calero.
- Salvatierra de Tormes, don Jesús Hernández Tavera.
- Berrocal de Salvatierra, don Luis Campo Redondo.
- Monterrabio de la Sierra, don José Maldonado Cabrero.
- Ledrada, don Hipólito Portela Fernández.
- Villaseco de los Gamitos, don Daniel Díez Mayoral.
- Zamayón, don Francisco Martín Hernández.
- Villar de Gallinzo, don Andrés Martín Carpio.
- Valverdón, don Cipriano García Martín.

Calzada de Valdunciel, don Pedro Caselles Relián.

- Castellanos de Morisco, don Manuel Bermejo Herrero.
- Cerezal de Peñahorcada, don Vidal Martín Herrero.
- Zarza de Pumarada, don Ignacio Casación Perero.
- Pera ejos de Abajo, don Eladio Hernández Medina.
- Villaveja, don Antonio Moro Egido.
- Lumbrera, don Desiderio Martín Angulo.

Aidadávila de la Ribera, don Ceferino Terrero Martín.

Los profesores son don Primitivo de Castro, don Nicolás García Carrasco, don Manuel Prieto y don Victoriano Erena.

También se verificó la designación de las horas de clase.

LA INAUGURACION

Tuvo lugar a las seis y media de la tarde, en el salón de actos del Asilo de la Vega.

La presidió el gobernador civil, asistiendo las siguientes representaciones: don Celestino Rey Joli, delegado gubernativo; don Mariano Arenillas, vice presidente de la Diputación; don Agustín González, por el alcalde; don Emilio Román Retuerto, decano de Cientistas; don José María L. de Clairac, comisario regio de Fomento, y don Miguel González Lego, secretario; don Pedro Sánchez, por la Liga Agraria; don Gonzalo Miguel del Corral y don Tomás Herrader, jefe y oficial de la sección regional de Pósitos de Salamanca Zamora.

Don Antonio Díez Ambrosio, por la Junta administradora del Pósito, don José Andrés Manso, por la Normal de Maestros; don Andrés García Martín, inspector de primera enseñanza; don Juan Matías Castaño, vicepresidente de la Cámara Agrícola; don Antonio García Pedraza, ingeniero jefe de avance catastral de rústica y don Luis Albuti, secretario; don Faustino Sánchez y don Ignacio Santiago, sacerdotes; don Avelino García, don Gerardo Valentín, por la Federación de Sindicatos Católicos; don Vicente Miguel Pérez, director de la Vega; don Nicolás García Carrasco, por la Asociación provincial de ganaderos; don Blavenido Oliver, ingeniero jefe de Obras Públicas; don Nicolás Albertos, ingeniero de la Diputación y secretario de la Junta de Inicativas; don Federico Hoyos, subdelegado de Farmacia, don José Guervós, abogado; don Felipe Manzano, nuevo catedrático de Agricultura de este Instituto y don José Hernández Barrera, por la Junta de Inicativas, don Manuel Prieto.

Don José Manuel Llorente, por la Patronato de Mercaderes; don José Castañón; reverendos padres Maurilio Fernández y Francisco Válcárcel, Agustín; don Enrique Miguel Abarrán y don Merceino de Juan, por la Asociación provincial del Magisterio; don Arturo Holgado, don Francisco Grandos y otros maestros, incluso los que asisten al cursillo.

La enseñanza primaria del Asilo de la Vega estaba representada por los profesores don Juan Cea y don Clodomiro Gavilanes.

También asistió la distinguida señora doña Marina Iglesias de Tavera.

LOS DISCURSOS

Sentimos que los apremios de tiempo y espacio nos obliguen a exponer sólo una sucinta referencia de los discursos pronunciados por los señores don Juan Miranda, don José L. de Clairac, don Mariano Arenillas y don Luis Díez del Corral, Gobernador civil.

El señor Miranda dió lectura a unas cuartillas escritas bella y sentidamente, diciendo:

«Señores: Son momentos estos para mí, excelentísimo señor, dignísimas autoridades y representaciones—amigos todos—de una honda y grandísima satisfacción, porque la esencia de mis ilusiones profesionales, los entusiasmos de mi predilección en el cumplimiento de los deberes que dentro de mi carrera me incumben, los cifré siempre en la enseñanza agrícola, en proporcionar elementos de cultura al obrador de nuestra España, en organizar la enseñanza rural de tal modo que el agricultor se capacite desde sus primeros años y gradualmente, para ejercer su industria profesional, del mismo modo que en todos los órdenes de la vida, en todas las manifestaciones de la industria y del comercio, de la actividad humana en general, se capacitan los hombres que han de ejercer una profesión que han de desarrollar y han de cumplir una misión dentro de la sociedad y en cualquiera de las manifestaciones de la riqueza pública.»

Tengo la íntima y firme convicción de que la base del resurgimiento de nuestra agricultura está en la enseñanza, porque mirado atentamente la mayor parte de los problemas que surgen a cada momento para oponerse al progreso del agro español, desentrañándose, separando a uno y otro lado los diversos aspectos que encubren tantas cuestiones que surgen en nuestra agricultura, se ve casi siempre en su origen, como fatal punto de partida, como causa determinante la falta de una básica preparación en la enseñanza profesional del agricultor.

De ahí mi satisfacción al ver congregados esta tarde en torno a la idea de la cultura agraria, a tan revelantes personalidades, de tanto influjo y de tanta autoridad en la vida social, a representantes tan valiosos de la vida provincial y de la vida agraria a autoridades docentes y académicas de tanto prestigio como las aquí presentes y representadas, en una unión de un puñado de hombres valientes, de estos maestros de primera enseñanza, que tan abnegadamente han querido ser alumnos de este curso breve para después llevar el germen de las enseñanzas agrarias aquí reverdecidas y en sus estudios profesionales adquiridas a esas escuelas que ellos tienen a su cargo con tanto celo y tanto entusiasmo.

No dije a todos desde este lugar mi salutación más fervorosa y mi agradecimiento más íntimo y sincero, porque los proyectos no son nada mientras no se desarrollan y se convierten en obras, y este proyecto de los Campos escolares nada sería sin el apoyo entusiasta y decidido que ha tenido la suerte de encontrar, desde que vio la luz en el seno de esa Junta de Inicativas, que fué creada por un hombre, por un Gobernador de voluntad firme y decidida, que comprometido con sus gobernados hasta el punto de hacer suyos y estimar como suyos los problemas todos de la provincia, estima con acierto que lamentando los intereses provinciales, que dan el impulso a todas las manifestaciones de la riqueza pública, que poniéndose en contacto con las necesidades y con las aspiraciones todas de la provincia entera, y trabajando sin descanso y sin tregua por su bienestar, es como se gobierna, es como se hace escuela de ciudadanía, y es como se hace patria.

A continuación trata de la generosidad del Patronato de la Fundación de Rodríguez Fabrés, que desde el año 1918 hasta el 21, cedió la granja para cursillos de divulgación agraria, dirigidos por el ingeniero jefe entonces, don Jesús Miranda, hermano suyo y cuyo recuerdo perdurará siempre gratamente en Salamanca, hablando sumisamente de la génesis del presente cursillo, y concluye diciendo:

Y antes de terminar, al ver nuevamente abiertas las puertas de esta Granja por la bondad del Patronato de esta plañosa fundación, que ha cedido estos locales con expresivas muestras por parte de su presidente, el excelentísimo señor Obispo, de la satisfacción y generosidad con que lo hace, no puedo menos de recordar a esos cursillos agrarios, aquellas semanas agrícolas que en estas mismas aulas se fueron desde el año 18 al 21, en los que yo tomaba parte aún antes de terminar mi carrera, y en los que un hermano mío, de casi todos los presentes conocido, me enseñó a poner calor y entusiasmo, actividad y desinterés al servicio de la agricultura de esta provincia.

Y he de terminar, no sin expresaros a favor gobernador, la gratitud de profesores y alumnos de este curso, por haber sido digno, no solamente presidir este acto como representante del Gobierno y como presidente de honor de la Junta de Inicativas, sino por que lo habéis hecho tan nuestro, habéis trabajado con tal cariño la idea de los campos escolares, que vos mismo habéis invitado a estas personalidades y heis querido dar solemnidad a la inauguración de este acto.

Heis sido mi estímulo y mi guía y mi consejero en la realización de este proyecto, tomando esa parte tan propia y tan activa, como tomasis en todo lo que redunda en beneficio de esta provincia, y especialmente de su agricultura.

EL SEÑOR D. ANTONIO MONTEJO GARCIA
HA FALLECIDO EL DIA 9 DE AGOSTO DE 1926 a los setenta y cuatro años de edad después de recibir los Santos Sacramentos.
D. E. P.
Sus hijos: Agripina, Casimiro, Antonio (ausentes) y Enriqueta Montejo Fuentes; hijos políticos: Bernardo Ramos (ausente) y Antonio H. Machado; nietos y demás parientes.
Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.
Conducción del cadáver: Hoy, martes, a las doce de la mañana—Casa mortuoria: Ramos del Manzano, 59.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

«EL ADELANTO» EN MADRID

IMPRESIONES TAURINAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

¡Ocho toros, ochol, como el domingo pasado. Y hoy son de Palha, ¡qué gusto! - Menos mal que rejonea Esquerdo.

Me pongo a escribir estas cuartillas disgustado y aburrido. No por lo que pueda venir y que me espera en los ocho toros; no. Es por lo pasado. Porque el domingo último, ya te conté lector querido, sinceramente, lo que vi y lo que oí en la plaza; allí, toro por toro, momento por momento, sin sutilezas, argucias ni retorcimientos. Y cuando íe, después, las demás revistas no se parecen en nada a la mía (sablo en lo sustancial; porque en lo demás, sería necia pedantería en mí el pretenderlo), ni yo había visto mucho de lo que allí me decían. Empieza a dudar de mis sentidos corporales y hasta de los psíquicos. No se lo que veo y oigo, ni al oigo y veo.

españolismo y animación indescriptibles. Cambio de jaca; Esquerdo monta el magnífico y poderoso toro del pasado domingo. Precioso, fuerte, ágil, valiente, bien «puesto». Uno de los mejores caballos que hemos visto en estos menesteres.

del Mesón, en San Esteban de la Sierra, a un hermano de Juan José Martín Cáceres, le pidió esas explicaciones, y el procesado le contestó que también le pagaba a él, por cuyo motivo se agarraron en riña. Y después, de solitarse, el Manuel tiró a Juan José con una piedra, dándole un golpe sobre la sienesita oíca del codo, con la que le produjo una herida, que curó, sin defecto ni deformidad, en veintidós días, con asistencia médica e impedimento para el trabajo por el mismo tiempo.

Estimando el tésiente fiscal, señor Alamillo, que al coneter Manuel Labrador el referido hecho obró con discernimiento, lo acusó como autor de un delito de lesiones menos graves y pidió que con la atenuante especial a su favor de ser menor de diez y seis años, se le condenase a la pena de 125 pesetas de multa, e indemnizar en 75 pesetas al perjudicado Juan José Martín, accesorias y pago de costas.

En oposición a lo pretendido por el ministerio público, sostuvo el defensor, señor Tórdora, que Manuel Labrador, en la ocasión de autos, obró sin discernimiento y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

Nombramiento eclesiástico

El excelentísimo señor Obispo, atendiendo las justas peticiones de los feligreses de San Julián, que demandaban un sacerdote rector para la iglesia, desligado de las cargas de coadjutoría de Sancti-Spiritus, ha designado para dicho cargo al director de las escuelas parroquiales de San José, don Antonio B. Madrid.

Creemos ser un nuevo acierto del sabio Prelado salmantino, de lo cual le felicitamos, y a don Antonio B. Madrid, nuestra más cordial enhorabuena.

Reparaciones garantizadas

de máquinas de escribir y calcular, de todos los sistemas, por el mecánico Ramón del Amo. Más de 500 referencias en esta plaza. Presupuestos gratis para reparaciones. Abonos de limpieza incluidas cintas, o sin ellas. Avisos: Espoz y Mina, 8, y Librería de Oalón, Plaza Mayor, 10. mt. v. y d.

Automóviles de alquiler. La señora viuda de Pedro González, pone a disposición de su distinguida clientela y público en general, además del servicio de coches de caballos, un magnífico automóvil para el servicio de estación a domicilio, alquilándose también para iras y viajes. Se reciben avisos: Hotel Victoria Rúa 4, y Santa Eulalia, número 2, cochera, teléfono 280. h 31 O.

Arriendo de pastos. En Medina de Rioseco se arrienda la dehesa titulada «Prado del Aguichar», propiedad de la excelentísima marquesa viuda de Vilagodio. Para tratar, con el señor administrador, don Luis González Martín, en la misma dehesa. 15-6

ra, manifestación de la riqueza pública que constituye vuestra predilección, como lo atestiguan esa insignia del Mérito Agrícola con la que os honrara, pero que no contento con el honor de haberla merecido y recibido, seguís trabajando con entusiasmo por la agricultura nacional, no desaprovechando ocasión ni momento alguno, para mostraros como un agricultor más, como un esforzado defensor de los agricultores, cuyas nobles y justas causas defendéis siempre con tesón, honrando así, a vuestra vez, a esa Orden civil que os recibió como Caballero Gran Cruz, por los grandes servicios que prestasteis a la patria prestando vuestros conocimientos a su agricultura, que es la base, el cimiento más firme de la independencia y de la prosperidad nacional.

El auditorio tributa grandes aplausos al señor Miranda. Con el mismo entusiasmo acoge y finaliza los discursos elocuentes de los señores Clairac, Arenillas y gobernador civil, que hablan, el primero del agradecimiento de las entidades agrarias, en cuyo nombre habla, de esta iniciativa del señor Miranda, a la que prestaron calor, acogimiento la Junta de Inicativas, que la encarna en la realidad.

El señor Arenillas, de la protección que la Diputación presta y prestará a cuentas iniciativas tiendan al mejoramiento moral y material de la provincia, y el gobernador civil ofreciendo arralgar en Salamanca el espíritu de solidaridad, a fin de transformar la ciudad y elevarla a la cumbre de las capitales de España.

Por último se distribuyó a los maestros un libro de enseñanzas agrícolas elemental. El gobernador excusó la asistencia de los señores obispo, rector de la Universidad y el presidente de la asociación del Magisterio.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

POR USO ILEGAL DE ARMAS. Compareció ayer ante la Audiencia Dimas García Martínez, a responder de un delito de uso ilegal de armas, porque el 28 de Marzo de 1926 fué sorprendido por la Guardia civil en el campo, en término de Valdecabros, conduciendo una escopeta de su propiedad para cuyo uso carecía de licencia.

El teniente fiscal, señor Alamillo, pedía en su escrito de conclusiones provisionales, que el Damián fuese condenado a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, multa de 100 pesetas y pago de costas.

Al empezar el juicio oral, el repetido procesado, reconociendo ser autor del delito calificado, se mostró conforme con la pena solicitada por el señor fiscal, quedando, por tanto, aquel terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

RIÑA DE CHICOS. Sobre las 21 del 18 de Noviembre de 1926, el joven mayor de su ve y menor de diez y seis años, Manuel Labrador Rozas, por haber pegado o intentado pegar inmovilmente, en el sitio

SEÑORAS El flujo y enfermedades de la matriz, se curan con las irrigaciones del DOCTOR VALLEY. Usadas por higiene y para evitar contagios

400 plazas Correos y Telégrafos convocadas «Gaceta» del 27. — Banco España; próxima convocatoria. — Preparación esmerada por personal competente en la ACADEMIA LICEO SALMANTINO MELENDEZ, 33. Unica Academia con PERSONAL TITULADO para Bachillerato, Facultad y carreras especiales.

ALMORRANAS. VARICES. ULCERAS Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. — No se cobra hasta estar curado. CLINICA DR. ILLANES, HORTALEZA, 17, PRAL., IZQDA., MADRID DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SIETE

LAS CELEBRES AMPOLLAS OMEGA PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES LAS VENDEN EN SALAMANCA Centro Farmacéutico Salmantino, Plaza de los Bandos, 5; Droguerías del Corriño y Villalobos, Dr. Riesco, 32 y 34.

BOMBAS centrífugas de baja y alta presión. — Accionamiento directo y por correa. NORIAS de gran rendimiento. La mejor construída. La más barata. Pida usted proyectos y presupuestos a NORBERTO MARCOS Avenida Casado del Alisal, «La Cubana». — PALENCIA.

Este crea para mí una situación de violencia, aunque mi tranquilidad sea absoluta, y el disgusto y el aburrimiento que digo. Pero como esto, porque a ello estoy obligado y hasta comprometido, he de explicarlo detenidamente, uno de los próximos días, en estas columnas de EL ADELANTO querido, entraremos de lleno en la orden del día.

Quieren, por lo visto, «acostumbrarnos» a los ocho toros. R. tana al confeccionar el cartel no se espada de los que vamos a las corridas, por obligación. No nos quiere bien Retina.

Tan buena sabor dejó Gaspar Esquerdo en su actuación del domingo anterior que, al repetirse hoy, la empresa ha aumentado el precio de las localidades, y ha conseguido que se agoten ayer mismo; Es su mejor elogio.

Por que el resto del cartel es completamente letárgico. El ganado es de Palha, y los lidiadores, Pastoret (inevitable con los palhas), Torquito III y Domingo Hernández. Este muchacho toró solo el año pasado una corrida en esta plaza de Madrid, sufriendo gravísima cogida en su primer toro. Y no ha vuelto a torear hasta hoy. ¿Qué le espera y qué nos espera en esta situación? Aburrimiento o tragedia, o las dos cosas a la vez.

Pero alegrémonos ahora. Se está haciendo el paseillo. Deante de los veteranos novilleros desfilan Esquerdo con su preciosa jaca, castaña. La ovación es formidable. La jaca, por mandato de su jinete, recorre de costado por a la barrera, todo el redondel. El momento rebosa alegría, animación, chulería. Comprémosnos que al que no sea muy «estacionado», muy taurino, le guste esto más que una corrida de toros. La «majeza» y «cajeza» del caballo andaluz, lo típico del stavo campero del jinete, las alegres garraldas del caballo y caballo, producen entusiasmo y emoción de

Los que saben lo que es la suerte apañada fuerte a Esquerdo y hay unanimidad en la grito al cárdeno del de Bueno.

Vaya un ganadito. Y además, bien puede el ganadero proporcionarles alguna yerba o pienso, o cualquier otro alimento que les tonifique o engorde.

LIDIA ORDINARIA Triguero, ha debido comerse gran parte de la cosecha de Portugal.

Grande, gordo y con poder, derriba con estrépito un par de veces. La tercera vara la toma a fuerza de acoso y..., de paciencia nuestra, quedando el toro mansote y aplomado.

Pastoret lo torea muy bien y valiente, oyendo palmas.

En el segundo tercio hay dos pases enormes, por la ejecución y el resultado, de Pastoret pequeño, y una espantada preciosa de Parrita que nos hace «de reir» mucho.

Una faena valentona y, en cierto modo, adornada, todo cuanto se puede adornar Pastoret. Una estocada, aguantando, con mucho valor, en la puerta de los toriles; un gran pinchazo. En lo alto, en igual forma, y una alta, entrando valerosamente. Oración merecida a Pastoret, que da la vuelta al ruedo. «Carapeto», sale en segundo lugar. Más ligero, menos gordo, «pero» grande, buen mozo y bien presentado. Torquito número 3, le torea bien y valiente, por verónicas, Palmas al bilbiso primero. El toro está bravo y Atienza le pica superiormente.

DEPURATIVO CEREAL El regenerador más enérgico de la sangre. Cura escrófulas, úlceras, sífilis y todas las enfermedades de la piel. Precio, 4 ptas. VENTA: Farmacia de M. Recio DOCTOR RIESCO, 60

Una visión perfecta proporcionan los lentes y gafas preparadas en nuestra casa, recomendada por la exactitud escrupulosa con que ejecuta las recetas de los señores oculistas. Reparaciones al día. Precios moderados: Esperanza González DOCTOR RIESCO, 28. (Frente al Banco de España) mt. j. s. y d.

COMPANIA TRANSOCEANICA DE NAVEGACION PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA PARA HABANA Y SANTIAGO DE CUBA El día 14 de Septiembre, el vapor «Barcelona» El día 9 de Octubre, el vapor «Cádiz» El día 2 de Diciembre, el vapor «Barcelona» Precios del pasaje en tercera, incluidos impuestos, pesetas 531.65. En segunda económica, 834.15. En instalaciones especiales para el pasaje de tercera clase, en camarotes de seis literas, sobre cubierta con comedor y mesa, con sobre precio de 25 pesetas.

Holland América Line ROTTERDAM Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y México. Próximas salidas para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans. De Bilbao, el 5 de Septiembre; de Santander, el 6; de Gijón, el 7; de Coruña, el 8, y de Vigo el 9, el vapor LEEB-DAM. De Bilbao, el 28 de Septiembre; de Santander, el 29; de Gijón, el 30; de Coruña, el 1.º de Octubre, y de Vigo, el 2.º el vapor MAASDAM. De Bilbao, el 19 de Octubre; de Santander, el 20; de Gijón, el 21; de Coruña, el 22, y de Vigo, el 23, el vapor SPAAB-DAM. De Bilbao, el 9 de Noviembre; de Santander, el 10; de Gijón, el 11; de Coruña, el 12, y de Vigo, el 13, el vapor EDAM. Precios del pasaje en tercera clase: Habana, pesetas 541.65; Veracruz-Tampico, 584.65. Servicio rápido-extraordinario NUEVE DIAS A LA HABANA El magnífico vapor VEENDAM (25 000 toneladas), saldrá para La Habana, Veracruz y Tampico. De Santander, el 20 de Noviembre; de Coruña, el 21, y de Vigo, el 22, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Una visión perfecta proporcionan los lentes y gafas preparadas en nuestra casa, recomendada por la exactitud escrupulosa con que ejecuta las recetas de los señores oculistas. Reparaciones al día. Precios moderados: Esperanza González DOCTOR RIESCO, 28. (Frente al Banco de España) mt. j. s. y d.

H. Victoria RUA, 4 Amplias habitaciones. — Cuartos de baño. — Esmerada limpieza. Coche a todos los trenes. GRAN RESTAURANT por cubiertos y a la carta. Se sirven bodas y banquetes a precios razonables. D. MANUEL PIERNA TELEFONO 390. mt. v. y d.

Sarna, roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS De venta en droguerías y farmacias.

Pastoret hace un buen quite. Ea banderillas la vulgaridad. Empieza su faena Torquito, dándonos (no hay que decir el suyo), un susto grande, muy grande. A nosotros se nos pasa pronto; pero a Torquito le queda algo para mientras dura la faena de muleta y el toro. Después de dar un pinchazo, menos que mediano, tiene la suerte de colocar en lo alto una corta.

Al entrar a matar la tercera vez es cogido y derribado, con apariencias de un fuerte palatazo en el estómago. Pasa a la enfermería.

Pastoret sale despedido como una ballesta la segunda vez que entra a matar, consiguiendo una estocada y la ovación consiguiente.

La taleguilla de Pastoret sufre defectos «serios», y primero hay que taparle con la muleta y después cojerla. El toro hubiera sido muy bueno si se le domina en el principio del tercio.

Torquito sale de la enfermería y Pastoret entra. Parece que lleva un pequeño puntazo.

El tercero, «Grillo» de nombre, es más pequeño, sin ser pequeño, y bravo y ligero.

Al pobre Hernández sale la cosa bastante mal, pero muy igual. (Lo preveíamos).

El toro tiene mucho poder y mucha bravura y los toreros viceversa. (Sale Pastoret con un pantalón de arnero, que parece un pantalón chanchullo.)

Mientras se le aplaude, y mucho rato más, banderillas; cal ámos como.

Hernández (bilbiso) n.º 2 de hoy) frente al enemigo. Ha brindado a un amigo, a más que a la presidencia. La acción se desarrolla de modo deficientísimo, logrando, no sé como, coger una estocada que mata al de palha. (Respiramos).

Riegan mal y sale «Aceituno». Y a penas sale coge a un peón contra la barrera, como para matarlo. Afortunadamente queda la cosa en ligeras averías y pasa a arreglárselas; le llevan a la enfermería.

Pastoret torea superiormente y hace un quite enorme. Torquito también oye palmas en su turno.

Hernández no gusta. El toro es bravo y de poder. (Sale el peón averiado).

Pastoret pequeño, que está toda la tarde muy bien con el capote, clava un gran par.

Pastoret brinda en el centro de la plaza, hace una faena de alifio, y entrando bien le da media, un poco delantera, que pone fin a la corta vida de «Aceituno».

Palmas a Pastoret y salida de «Banderillo», que es grande y berrendo en negro.

El toro embiste superiormente y Torquito aprovecha «sus bellas» cualidades para torear muy bien, con quietud y buen estío.

Lo mismo hace Pastoret. «Banderillo», en varas es como sus hermanitos, bravo y poderoso.

Torquito hace una buena faena de muleta, reposado, tranquilo; mandando y dominando en todo momento, y le da

una estocada ligeramente contraria, entrando bien. Hay ovación al toro, petición de oreja para Torquito (¡exagerado!) y ovación justa y merecida, con vuelta al ruedo y consiguientes saludos. El último es «Leviano», negro y buen mozo.

El espontáneo de turno va hacia el toro con pocas ganas de cumplir con su deber y se deja coger sin que le hiera como pudo herirle.

El que no se deja coger—y más vale así—es Hernández, que oye las consiguientes protestas del pueblo ex-toborano.

«Leviano» es todo un buen mozo, gordo, bravo y con mucho poder.

Torquito y Pastoret suplen a Hernández. [«Última que se «desperdicie» este y otros toros de la tarde!

Se ve mal cuando sale Hernández con muleta y espada, pero el publicista le chilló desparadadamente en cada pase, consiguiendo ver morir al enemigo después de muchos pinchazos y muchos sustos.

(Este Retana!) Y menos mal que hemos librado bien. Lo referido es lo que «creo» que he visto esta tarde.

Agosto-8 926. Bejarano.

COMISARIA DE POLICIA Se ha dado traslado al Juzgado municipal de una denuncia presentada por Manuel Martín Quirós, contra el dueño del automóvil 2355, por haberle salpicado y manchado la americana. Al de instrucción, la formulada por José Mercedes Polo, contra una joven llamada Amancia, criada de la casa de huéspedes en que el denunciante ha estado en Gijón, como supuesta autora de la sustracción de ropas del baúl. Por malos tratos ha denunciado Emilio Vicente Delgado a un sujeto llamado Lorenzo, cuyo apellido ignora el denunciante.

ZAPATOS LONA, PISO GOMA, CABALLERO, BLANCOS, CAFE Y NEGROS EL PRECIO MAS ECONOMICO Zapatería del Corriño Núm. 11 - MICÓ - Núm. 11 mt. y d.

Dr. J. Pérez Martín PARTOS Y MEDICINA GENERAL AZAFRANAL, 18, BAJO

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen) Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América.

Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y México. Próximas salidas para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans. De Bilbao, el 5 de Septiembre; de Santander, el 6; de Gijón, el 7; de Coruña, el 8, y de Vigo el 9, el vapor LEEB-DAM. De Bilbao, el 28 de Septiembre; de Santander, el 29; de Gijón, el 30; de Coruña, el 1.º de Octubre, y de Vigo, el 2.º el vapor MAASDAM. De Bilbao, el 19 de Octubre; de Santander, el 20; de Gijón, el 21; de Coruña, el 22, y de Vigo, el 23, el vapor SPAAB-DAM. De Bilbao, el 9 de Noviembre; de Santander, el 10; de Gijón, el 11; de Coruña, el 12, y de Vigo, el 13, el vapor EDAM. Precios del pasaje en tercera clase: Habana, pesetas 541.65; Veracruz-Tampico, 584.65. Servicio rápido-extraordinario NUEVE DIAS A LA HABANA El magnífico vapor VEENDAM (25 000 toneladas), saldrá para La Habana, Veracruz y Tampico. De Santander, el 20 de Noviembre; de Coruña, el 21, y de Vigo, el 22, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Una visión perfecta proporcionan los lentes y gafas preparadas en nuestra casa, recomendada por la exactitud escrupulosa con que ejecuta las recetas de los señores oculistas. Reparaciones al día. Precios moderados: Esperanza González DOCTOR RIESCO, 28. (Frente al Banco de España) mt. j. s. y d.

H. Victoria RUA, 4 Amplias habitaciones. — Cuartos de baño. — Esmerada limpieza. Coche a todos los trenes. GRAN RESTAURANT por cubiertos y a la carta. Se sirven bodas y banquetes a precios razonables. D. MANUEL PIERNA TELEFONO 390. mt. v. y d.

Sarna, roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS De venta en droguerías y farmacias.

Día 11. Se lidiarán SEIS TOROS de la acreditada ganadería de don F. Sánchez Rico, del campo de Salamanca, con divisa azul celeste, blanca y oro viejo, por los afamados matadores

Juan Belmonte, Villalta y Gitanillo

Sentencias dictadas en esta Audiencia en el mes de Julio

Día 2.—Ledesma. Falsedad, Eduardo Coca González fué absuelto.
Día 5.—Ciudad Rodrigo. Malversación, Escalástico González Gómez, Rosario Salamanca López y Juan Ramón Calle Benito, fueron absueltos.
Día 7.—Ciudad Rodrigo. Toribio Sánchez Valerio, condenado como autor de un delito de tenencia de armas a la pena de un mes y un día de arresto y 100 pesetas de multa, accesorias y costas.
Día 8.—Ciudad Rodrigo. Adelaide Losano Santos fué condenada como autora de un delito de lesiones a la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización a la perjudicada Francisca Martín en la cantidad de 150 pesetas.
Día 9.—Ledesma. Silvestre Santos Saucedo, condenado como autor de dos delitos de robo, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión, accesorias, costas e indemnización al perjudicado Francisco Mayor Saucedo, en la cantidad de 522 pesetas.
Día 10.—Ledesma. Disparo y robo. José Salvador Gorjón, Sebastián Barrueco Calvo y José Ullán Barrueco, fueron absueltos.
Día 12.—Ciudad Rodrigo. Luis Barbero García y Casto Moreno Canado, condenados como autores de un delito de robo en grado de tentativa, a la pena de 125 pesetas de multa a cada uno, accesorias y costas.
Día 13.—Ciudad Rodrigo. Francisco Aldehuelo Sánchez y Fausto Aldehuelo Sánchez, absolviendo al Fausto y condenando al Francisco como autor de un delito de incendio, a la pena de 125 pesetas de multa, accesorias y costas.
Día 14.—Béjar. Pedro Rodríguez Romero, condenado como autor de un delito de lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.
Día 14.—Sequeros. Lesiones. Juan Rubio Masillo, fué absuelto.
Día 15.—Ciudad Rodrigo. Segundo Casillas Crespo, condenado como autor de un delito de lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.
Día 17.—Salamanca. Emiliana Sánchez Hernández, condenada como autora de un delito de infanticidio a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias y costas.
Día 19.—Salamanca. Juan José Gómez Giménez, condenado como autor de un delito de homicidio, por imprudencia, a la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización a los herederos de Miguel Juanes Martín, en la cantidad de 20 250 pesetas.
Día 23.—Peñascanda. Pascual Manjón Hernández, condenado como autor de un delito de tenencia de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas y 100 pesetas de multa.
Día 23.—Villagudino. Martín Marcos Ojiva, condenado como autor de un delito de lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización al perjudicado Miguel Hernández en 22,60 pesetas.
Día 26.—Sequeros. Agustín Martín Santos, condenado como autor de un delito de hurto, a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización al perjudicado Miguel Hernández en 22,60 pesetas.
Día 26.—Ciudad Rodrigo. Contra la

salud pública, Gregorio Gómez Arias y Benito Gómez Hernández, fueron absueltos.
Día 27.—Alba. Ceáreo Bormejo Sáez y Juan Manuel Bormejo Barbero, condenados como autores de un delito de robo frustrado, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a cada uno, accesorias y costas.
Día 28.—Salamanca. Lesiones. Francisco Paniguga Pofo y Pedro Díaz Lozano; fueron absueltos.
Día 28.—Ciudad Rodrigo. José Manuel Sáez Aparicio, condenado como autor de un delito de lesiones, a la pena de 125 pesetas de multa, accesorias, costas e indemnización de 40 pesetas al perjudicado Francisco Vicente.
Día 29.—Salamanca. Juan Ramón García de la Iglesia, Generoso García de la Iglesia y Pedro González Santos, condenando el primero como autor de un delito de hurto, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, y a los otros dos a la pena de 125 pesetas de multa a cada uno, accesorias, costas e indemnización al perjudicado don Isaac Valle Sánchez, en la cantidad de 57,13 pesetas.
Día 30.—Salamanca. Hurto. Felipe Iglesias Luigo; fué absuelto.
Día 31.—Salamanca. Candido Alonso Vega, a las Chacarras, condenado por un delito de atentado a la autoridad, a la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional y 250 pesetas de multa, accesorias y costas.
C. Infirmidad.—Ciudad Rodrigo. Pedro Sánchez Vegas, condenado por un delito de tenencia de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, 100 pesetas de multa, accesorias y costas.
L S

DESDE CARPIO

TRASLADO A PORTUGAL DE DOÑA UMBELINA CELESTE DE LIMA, VICTIMA DEL ACCIDENTE DE FRESNO EL VIEJO
El día 7 del actual, en el tren correo que pasa por la estación de Carpio, fué trasladado a Portugal el cadáver de la señorita Umbelina Celeste de Lima Vidal, hermana del ilustrísimo señor arzobispo de Villavieja y del exministro de Ultramar (Portugal) cuyo cadáver fué embalsamado por los doctores don Ramón Vascos, forense de Medina del Campo; don Abelardo Jiménez, titular de Carpio; don Tomás Cuesta, médico de Nueva Villa de las Torres, y don Eusebio Figueras, ayudante del señor Velasco, y los farmacéuticos don Juan Hernández Cuadrado, de Medina del Campo, y don Julio Rodríguez Esteban, farmacéutico de Carpio, y el aventajado estudiante don Abelardo Jiménez, hijo del médico de Carpio, que como recordarán nuestros lectores, pertenecía dicha señorita a la peregrinación portuguesa y fué muerta en el Puerto de Muro, en las inmediaciones de Fresno el Viejo.
Antes de proceder a llevar el cadáver al furgón que había de conducirle a Portugal, se le hicieron funerales de primera clase a cuyo acto, lo mismo que a la conducción del cadáver a la estación, asistió todo el vecindario y habiendo concurrido también los reverendos padres portugueses don José Antonio Te-

xela y don Felipe Correira de Mezquita Boyes, que han sido los encargados de hacer todos los preparativos para el traslado a Portugal y por encargo de dichos señores, y por conducto de EL ADELANTO dan las gracias en nombre de la familia de la víctima a todo el vecindario y autoridades, especialmente al médico señor Jiménez, por la amable hospitalidad que les ha dispensado y cariñoso trato recibido, habiendo quedado altamente satisfechos de las deferencias que durante su estancia en Carpio les ha guardado.
El Corresponsal.
Carpio, 7 de Agosto de 1926.

PALIQUE

¡U! ¡Qué calor! Fué el de ayer un día de prueba... De prueba de nuestra resistencia física. Va a tener razón el caballero que días pasados nos anunciaba para el mes de Agosto calores horribles, y frío inusitado para Septiembre.
La primera parte del programa se va cumpliendo. Y si salimos de ella con vida... ¡ja veremos qué es lo que pasa en Septiembre!

¿En Septiembre? Pues, ¡ja feria salmantina! ¿Les parece a ustedes poco?
La feria que al decir de los profetas caseros, se presenta este año, como de costumbre, ya que cada uno que pasa resulta un éxito más.
La feria charra, con sus corridas y sus teatros y su feria, viene ya asegurada por la buena cosecha. Año de cosecha abundante, año de feria animada y bulliciosa y concurrida y rica!
Ya los comerciantes pultan las portadas de sus comercios, renuevan los géneros y se disponen a renovar sus escaparates con las últimas novedades recibidas.
Comienzan a notarse los días precursores de las fiestas, con estos arreglos, los de cafés y fondas y hoteles, coches y autos, y pedidos de habitaciones que ya se reciben en número considerable.
¿Y el Ayuntamiento? ¿No procura arreglar también su escaparate, que es la ciudad?
Pavimentado el Corrijo, pudiera, modestamente, arreglar un poco las calles de Zamora, Doctor Riesco y San Pablo, librandoles de los hoyos y baches de que hoy están llenas.
Ago así de lo que se hace cuando nos visitan los Reyes. Un poco más de alumbrado, ¡se alumbrado central! que tanta falta está haciendo, y otro poquito de grava y dejarena.
Porque de otro modo, y dado el movimiento de coches y autos en feria, dudamos que la circulación se haga normalmente, ya que no habrá balizas capaces de aguantar tan pésimo pavimento.

Entre los numerosos socios aficionados al bello arte del pedal, surgió la idea de celebrar, ya que el campo del Stadium es capaz y reúne inmejorables condiciones, unas exhibiciones, en bicicleta, y que la Junta directiva tomó como suya, y tuvieron feliz realización ayer.
Bajo las órdenes de los que componían el jurado, señores Santanalia y Delmas, comenzó este hermoso festival con el lanzamiento del disco, haciendo unas buenas marcas los atletas de esta sociedad.
Quedó triunfante Vela, con 24 20 metros, siguiéndole Lombardía, con 23 10.
A continuación hubo lanzamiento de peso, quedando también vencedor Vela, con 7 50 metros, siguiéndole Lombardía, con 7 40 y Quiroga, con 7 05.
Seguidamente se realizó una carrera de relevos de 4 por 100 ganado el equipo azul formado por Esteves, Rias, Galbe y Turdi, contra el rojo y blanco integrado por Anta, Pedraza, Dael y Quiroga.
Luego viene el número sensacional y nuevo en Salamanca.
La novel sección ciclista, que cuenta con lo mejorcito del pedal, a pesar de haberse formado en muy poco tiempo, y que dado su entusiasmo nos promete grandes tardes en el Stadium, realizó unas bonitas pruebas de carreras a la americana que se aplaudieron mucho y que consisten en dar veinte vueltas a la pista preparada al efecto.
Tomaron parte en ellas los corredores siguientes:
Ramón García, Santiago Anta, Julián Sánchez, Crespo, Quique, Guille, Coimbra y Federico, y fuera de concurso, Fabre y Veiga. Ganó el equipo formado por Monís y Crespo, que hizo el recorrido en 8 minutos y 58 segundos. Fabre y Veiga lo realizaron en 8 minutos y 50 segundos.
Terminadas estas pruebas, salieron, acompañados por los ciclistas, los corredores Turdi y Laureano García, a efectuar el cross country, cuyo itinerario ya se había anunciado.
Mientras tanto se hicieron saltos de longitud, que ganó Vela, con 4 80 m, viniendo a continuación Quiroga, con 4 75 m; Lombardía, con 4 45 m, y Sierra, con 4 30 m.
En el salto de altura se llevó el premio Quiroga, que hizo 1 65 m., y en el triple salto, que, por cierto, gusto mucho, se llevó también el primer puesto este formidable atleta, el cual, con estilo y fuertes empujes, saltó 11 40 m.
Le siguió Sierra, con 9 60 m., y Lombardía, 9 30 m.
Y, por último, los corredores ciclistas anteriores efectuaron una carrera de velocidad, ganándola Monís, que dió las dos vueltas de que se componía esta prueba en 55 segundos. Fuera de concurso ganó Veiga en 52 segundos.

Accidental, don Saturnino Rodríguez Oteros, se ordenó la publicación de un bando para que a los perros que andan por las calles se les ponga bozal. Sólo el pensar en los terribles efectos que causa la rabia debiera ser bastante para que no se olvidara su cumplimiento.
Es preciso que las ordenanzas municipales no sean letra muerta y que los servicios sanitarios se organicen como corresponde que se haga en una población como ésta, para que la salud pública no se vea amenazada de muchas enfermedades que se producen por estar desatendidos.
El señor Rodríguez Oteros podría sólo con querer—organizarse, dejando grato recuerdo de su paso por el Alcaldía; es mi deseo, y yo lo espero de sus aptitudes; de esa manera desaparecerían los baches y rutinas que en dichos servicios se observan, y, al mismo tiempo, contribuiría a que terminara el conflicto médico municipal, evitando que se echase la culpa al fango que se ha iniciado, y que, sino se corta, sus consecuencias serán de importancia.
F. Antiguiedad
Béjar, 8 de Agosto de 1926.

DEPORTES

Una feliz iniciativa del Stadium, constituye un éxito deportivo

Ayer y hora de las seis y media, tuvo lugar, en el hermoso campo que en la Calzada de Toro posee el Stadium, los ensayos, si tales pueden llamarse a lo realizado ayer, pues por lo completo del programa, deberíamos calificar de definitivo.
Entre los numerosos socios aficionados al bello arte del pedal, surgió la idea de celebrar, ya que el campo del Stadium es capaz y reúne inmejorables condiciones, unas exhibiciones, en bicicleta, y que la Junta directiva tomó como suya, y tuvieron feliz realización ayer.
Bajo las órdenes de los que componían el jurado, señores Santanalia y Delmas, comenzó este hermoso festival con el lanzamiento del disco, haciendo unas buenas marcas los atletas de esta sociedad.
Quedó triunfante Vela, con 24 20 metros, siguiéndole Lombardía, con 23 10.
A continuación hubo lanzamiento de peso, quedando también vencedor Vela, con 7 50 metros, siguiéndole Lombardía, con 7 40 y Quiroga, con 7 05.
Seguidamente se realizó una carrera de relevos de 4 por 100 ganado el equipo azul formado por Esteves, Rias, Galbe y Turdi, contra el rojo y blanco integrado por Anta, Pedraza, Dael y Quiroga.
Luego viene el número sensacional y nuevo en Salamanca.
La novel sección ciclista, que cuenta con lo mejorcito del pedal, a pesar de haberse formado en muy poco tiempo, y que dado su entusiasmo nos promete grandes tardes en el Stadium, realizó unas bonitas pruebas de carreras a la americana que se aplaudieron mucho y que consisten en dar veinte vueltas a la pista preparada al efecto.
Tomaron parte en ellas los corredores siguientes:
Ramón García, Santiago Anta, Julián Sánchez, Crespo, Quique, Guille, Coimbra y Federico, y fuera de concurso, Fabre y Veiga. Ganó el equipo formado por Monís y Crespo, que hizo el recorrido en 8 minutos y 58 segundos. Fabre y Veiga lo realizaron en 8 minutos y 50 segundos.
Terminadas estas pruebas, salieron, acompañados por los ciclistas, los corredores Turdi y Laureano García, a efectuar el cross country, cuyo itinerario ya se había anunciado.
Mientras tanto se hicieron saltos de longitud, que ganó Vela, con 4 80 m, viniendo a continuación Quiroga, con 4 75 m; Lombardía, con 4 45 m, y Sierra, con 4 30 m.
En el salto de altura se llevó el premio Quiroga, que hizo 1 65 m., y en el triple salto, que, por cierto, gusto mucho, se llevó también el primer puesto este formidable atleta, el cual, con estilo y fuertes empujes, saltó 11 40 m.
Le siguió Sierra, con 9 60 m., y Lombardía, 9 30 m.
Y, por último, los corredores ciclistas anteriores efectuaron una carrera de velocidad, ganándola Monís, que dió las dos vueltas de que se componía esta prueba en 55 segundos. Fuera de concurso ganó Veiga en 52 segundos.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Melitón Gómez, Salvador Castro Rodríguez, María Hernández Aosta y Nieves Conde García.
Defunciones: Antonio Montejo García, María del Carmen Pérez y Visitación Ville.
«El Adelanto» en Béjar
(De nuestro corresponsal)
De viaje.—Una misa en El Castañar.—Muerte sentida.—Baile en la Colonia Castreñil.—Precauciones higiénicas.
En uso de licencia, ha salido para Astorga y Ponferrada, el señor administrador de Correos, de esta ciudad, don Amable García, con su esposa y hija Pilar Martínez.
Les deseo un buen viaje.
Con motivo del séptimo aniversario de la muerte de San Francisco de Asís, la noche del día 4 se celebró a las doce una misa solemne, cantada con acompañamiento de armonium en el Santuario de la Virgen del Castañar, por los padres Franciscanos.
Hubo bastante concurrencia de veraneantes, forasteros y de la población.
Ha sido muy sentida la muerte ocurrida en Madrid, hace unos días, del doctor don Mariano Reymundo Arroyo, catedrático de Física, secretario y director que fué varios años en el Instituto de esta ciudad.
A sus señs hijos tengo el sentimiento de enviarle mi pésame por la degracia que sufren.
Hace pocas noches, por iniciativa de mi buen amigo don Agapito Fernández, que siempre—como cuando era joven—se halla dispuesto a pasar el rato de diversión con sus amigos, organizó un baile de disfraces en la colonia del señor Castreñil, que fué amenizado por famosos músicos de guitarra y bandurria. Se fijó un anuncio diciendo que la entrada era gratuita para todos los que veranean en la colonia, a condición de que se disfrasaran en alguna forma y que de no hacerlo tenían que pagar cinco duros.
Resultó una fiesta agradable por la variedad de trajes y hermosos pañuelos de Manila que lucieron varias señoritas.
Si siempre es conveniente estar preparados para evitar las causas que originan enfermedades y no pocas defunciones en esta época, es necesario que no se olviden las disposiciones que la ciencia aconseja.
Hace pocos días, por el señor alcalde

DES-UES DEL PARTO
Recupere usted la salud y las fuerzas, para bien propio y del recién nacido, tomando el
Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham
TONICO DE LA MUJER

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:
Para Santander y otras poblaciones del Norte, don Antonio Cubajosa, su esposa e hijos y su hermana política, la señorita Carmen Gómez.
Para los baños de Monte Mayor, la gentil y bella señorita María Hernández Wright y su respetable madre.
Para Vitoria, nuestro buen amigo el inteligente director del Banco del Oeste de España, don Federico Fernández Daus y su distinguida familia.
Para San Sebastián y Bilbao, el joven profesor mercantil, don Vicente Pérez Ascaso.
De Madrid, para Santander, el distinguido propietario salmantino don Polito García Morales y su apoderado, don Joaquín de Estal Hernández, nuestro particular amigo.
Para Cádiz de Oriedo, nuestro querido amigo don Manuel Pérez Criado, regente de la imprenta de Calatrava, y el industrial don Vicente Lóñez.
Para La Alberca, don Nicolás Rodríguez de Cereceda.
Para San Sebastián, Santander y Bilbao, la señorita Inés Rodríguez, acompañada de sus sobrinos, Pepita y Ricardo.
Para San Sebastián, la familia del director de EL ADELANTO.
Para el balneario de Solares (Santander) nuestro buen amigo el culto secretario del Ayuntamiento de Santos (Los), don Serafín Navarro.
Para San Sebastián y mediodía de Francia, don Cristina Roda, señora de nuestro querido compañero don Basilio Santos Franco, con sus hijos, Justino, Carmen y Pacita.
Para Santander, nuestro buen amigo el procurador de los tribunales don Martín Redondo Adrés.
Para Aleda de la Rivera, las distinguidas señoras Julita y Aurora González, acompañadas de su respetable madre.
Hen Llegados:
De San Sebastián y Cestona, el director de Telégrafos, don Angel Pérez Carranza.
De los baños de Calzadilla, don José María Benito.
De Avila, y de paso para Ciudad Rodrigo los excelentes señores condes de Ardales del Río.
De San Sebastián, el joven y distinguido abogado don Ricardo Sánchez Martínez.
De Logroño, el auxiliar de Hacienda don Indio Infante.
De Ciudad Rodrigo, nuestro estimado amigo don Luis García Santos y su joven y bella señora.
De Zamora, el culto abogado del Estado, don Félix Galeza Gago.

FALLECIMIENTO

Victima de peñosa enfermedad y a la avanzada edad de setenta y cuatro años, ha fallecido en esta ciudad nuestro buen amigo don Antonio Montejo García, padre político de nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Antonio Hernández Machado.
El señor Montejo, que perteneció durante muchos años al buen mérito cuerpo de la Guardia civil y estaba en posesión de honrosas cruces y condecoraciones, fué un ciudadano ejemplar, muy estimado por sus condiciones de laboriosidad y de carácter.
Descanse en paz y reciban sus hijos doña Agripina, don Casimiro, don Antonio y doña Enriqueta Montejo Fuentes; hijos políticos don Bernardo Ramos y don Antonio H. Machado y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame por tan sensible degracia.

VARIAS

Se encuentran en Candelario, como centro de excursiones a las Lagunas del Trampal y otros interesantes puntos de la Sierra, los hermanos don Luis y don Miguel Cáceres García, hijos de nuestro querido y buen amigo don Daniel Cáceres y Ponce de León, coronel del regimiento de caballería de Albuera.
Se encuentra en Retortillo, al lado de su padre el administrador de aquel balneario señor Novado, su bella y gentil hija Carmencita.
PROGRAMA PARA HOY:
De cinco a seis de la tarde.—Noticias de prensa.—Intermedio literario.
Concierto variado, por la Orquesta. Transmisión de la hora oficial.
A las veintena.—Transmisión de la hora oficial.—Bolea y mercados.
Música ligera, por la Orquesta.
Noticias de última hora de la prensa.
El quintero: «Ce rols» (arenado), R. Mercier.—«La tempestad» (fantasía), primera vez Caspi.
El tenor señor Benito: «Doña Francisquita» (romanza) Vives.—«Rigoletto» (la donna e mobile), Verdi.
El quintero: «L' africana» (segunda parte) primera vez Myrbeer.—«Andante de la Suite romántica» (primera vez) R. Villar.—«Los calabreiros» (serenata), P. Luna.
Bailables americanos por el jazz-band.
A las veintitrés.—Transmisión de la hora oficial y cierre de la estación.

RADIO - SALAMANCA

Programa para hoy:
De cinco a seis de la tarde.—Noticias de prensa.—Intermedio literario.
Concierto variado, por la Orquesta. Transmisión de la hora oficial.
A las veintena.—Transmisión de la hora oficial.—Bolea y mercados.
Música ligera, por la Orquesta.
Noticias de última hora de la prensa.
El quintero: «Ce rols» (arenado), R. Mercier.—«La tempestad» (fantasía), primera vez Caspi.
El tenor señor Benito: «Doña Francisquita» (romanza) Vives.—«Rigoletto» (la donna e mobile), Verdi.
El quintero: «L' africana» (segunda parte) primera vez Myrbeer.—«Andante de la Suite romántica» (primera vez) R. Villar.—«Los calabreiros» (serenata), P. Luna.
Bailables americanos por el jazz-band.
A las veintitrés.—Transmisión de la hora oficial y cierre de la estación.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Las señoritas que tienen solicitada la plaza de mecanógrafa, anunciada por esta institución, deberán concurrir el día 16 del actual, a las seis de la tarde, al domicilio social, Zamora, 27, a fin de practicar las pruebas de aptitud que estimen oportunas. Igualmente, y con el mismo fin, las que aspiren a la plaza de escribiente, se presentarán el día 17, a las seis de la tarde, en la Escuela de San Bloy, Plaza de San Boal, debiendo ir provistas de los útiles necesarios para escribir.
De esta convocatoria quedan eliminadas aquellas señoritas que por no tener la edad marcada, han sido excluidas del concurso y cuyos nombres figuran en el tablón de anuncios de la Institución.
Salamanca, 9 de Agosto de 1926.—El administrador, Francisco G. Barrado.
1-1

FERIAS EN ALARAZ

Los días 1, 2 y 3 de Septiembre próximo, tendrán lugar en esta localidad las renombradas ferias de ganado.
Sabemos que la Comisión está preparando el programa de festejos. Por ahora, adelantamos que habrá concurso de ganados, con premios; juegos de pelota, otorgándose a los ganadores 25 pesetas; cinematógrafo en la plaza pública; bailes, música, iluminaciones, disparo de cohetes y bombas.
E. día que lo utilicen lo podremos en conocimiento de los lectores de EL ADELANTO.
El corresponsal.

TEATRO MODERNO SE ARRIENDA
Condiciones, en la conserjería. -a-

GRAMOFONOS

Gran surtido de DISCOS y GRAMOFONOS de todas clases, a precios reducidos.
Accesorios y reparaciones.
Casa De-Bernardi
Almacén de música y pianos, Pérez Pujol, 5. Salamanca.



Modelo muy elegante y de gran novedad. Es de Naco, en color claro, combinado con pieles de fantasía.
SU PRECIO: 23 PTAS.
Hay el mismo modelo con tacón Luis XV, y también de charol combinado con piel gris.
Todos al mismo precio
CASA CERVIGON
DOCTOR RIESCO, 63
La Revoltosa
ESCALERILLA DE PINTO mt.
Se venden muebles; Asadería, 20.
8 y 10

ZOTAL

Evita las epidemias que causan la muerte del ganado...
Obetas se necesitan en la fábrica de sacos Alamedilla, 1.

Amigo DÉBIL
Elixir CALLOL
Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE
Todos los Médicos lo recomiendan, lo recetan y lo toman.
En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómpralo hoy mismo.
NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y OSEO

Día 12. Se lidiarán SEIS TOROS de la renombrada ganadería del excelentísimo señor Duque de Veragua, de Madrid, con divisa encarnada y blanca, por los conocidos y valientes matadores

Marcial Lalandra, Villalta y Gitanillo

PROXIMO A OTRO ERROR JUDICIAL

EL DESCUBRIMIENTO DE UN CRIMEN

El administrador de un cortijo, permanece, después de pasar mil vejaciones, once meses bajo la acusación de un crimen horrendo. - Un gran servicio de un sargento de la Guardia civil.

A cinco kilómetros del pueblo de Arjona (Jaén), entre olivos y una paz dulce y bienhechora, se halla enclavado un caserío denominado «El Prado».

En la mañana del día 13 de Agosto del año pasado, salió de la casilla el Antonio, marchando a los cortijos a trabajar, dejando a su joven esposa y a sus niñas como de costumbre.

Terminadas sus faenas, al atardecer, regresó a su casa, con el anhelo natural del que llega al hogar donde se sabe es esperado por los seres queridos.

Su esposa yacía muerta de veintuna puñaladas y varios golpes que la destruyeron el cráneo, y a su lado su angelical hija Pepita, que igualmente había sido asesinada.

La noticia del horroroso crimen se extendió rápidamente por toda la comarca y cuando las autoridades y la Guardia civil fueron a reconocer los cadáveres al lugar del suceso, les acompañó el administrador de la finca don Nicolás Godino Serrano.

Como ya decimos, la mujer muerta era bellísima, y al ver el cuadro desolador que a sus ojos se ofrecía, el administrador tuvo que retirarse fuertemente impresionado.

Desde aquel momento, la opinión pública, que se hallaba perpleja e impotente para formar un juicio sereno y desapasionado de los hechos, señaló como culpable del crimen al administrador, diciendo que había ejecutado el crimen por haber tenido deseos inasanos y haber intentado ponerlos en práctica durante la ausencia del esposo, defendiendo a la víctima, poniéndole en el trance de ejecutar el doble asesinato.

Desde aquel momento empezó el calvario del infeliz administrador de la finca.

Toda la opinión pública, se levantó pidiendo a voces su muerte. Se acumularon infinidad de pruebas saídas de la fantasía popular, y el presunto asesino fue encarcelado.

Ya en el mes de Diciembre, cuando el Juzgado se hallaba sin pista alguna, el sargento entra otra vez en acción y obtiene una comisión especial de sus superiores, saliendo por los pueblos comarcanos.

Ya en uso de este servicio especial, logra algunos indicios que le abren camino para sospechar de un individuo llamado Francisco Casado Molinero (vicio) Coto, licenciado de presidio y al que se dedica a capturar, hasta que en el mes de junio del año actual se le logró detener y ponerle incomunicado.

Poco ya el Francisco, negó rotundamente ser el autor del crimen, hasta que en el pasado mes de Julio, después de deshacer costadas inventadas por el criminal, consiguió se confesara autor del doble crimen y robo cometido en el «Prado»; confesión que seguidamente fué comprobada por el Juzgado en el lugar del suceso, donde con todo género de detalles fué explicado la forma, modo y motivos de haberlo llevado a cabo, dando detalles del sitio donde estaban los objetos y muebles, así como señalando un bañiquito de madera pequeño con tres patas con el que destruyó la cabeza de sus víctimas y que fué ocupado en el acto, presentando todavía las manchas de sangre.

estudiando detenidamente todas las circunstancias que en el hecho concurrían, buscando la presunción y después el convencimiento de que el administrador no podía ser el autor.

Aferado ya a esta idea, practica diligencias para descubrir al verdadero autor del crimen, que debe reunir estas tres condiciones:

1ª De muy poca fuerza muscular; un enfermo, un lisiado, un viejo o una mujer.

2ª Tenía por necesidad que ser laborioso de oficio, pero de la clase de retardos desprovistos de astucia, y por último, de gran sangre fría, y que, además, debía de hallarse heido, precisamente, en la mano izquierda, bica por el arma que empuñara o por un mordisco de la víctima al defenderse.

Dado entonces, el infatigable y celoso sargento se dedica a explorar a todos los sospechosos de la comarca y sus gestiones no dan otro resultado más que el de acrecentar la creencia del vecindario en la culpabilidad de Nicolás Godino.

Desde este instante, el sargento del Río tiene que constituirse en la demarcación de su cargo, donde otros servicios requieren su presencia, impidiéndole auxiliar, según sus deseos, al Juzgado instructor de la causa.

Mientras tanto, el vecindario no deja de acusar a Nicolás del repugnante crimen y calificando las investigaciones trances del sargento de fantásticas y sin ninguna fin práctica, llega hasta a atribuir a don Valentín del Río actos deshonrosos.

Ya en el mes de Diciembre, cuando el Juzgado se hallaba sin pista alguna, el sargento entra otra vez en acción y obtiene una comisión especial de sus superiores, saliendo por los pueblos comarcanos.

Ya en uso de este servicio especial, logra algunos indicios que le abren camino para sospechar de un individuo llamado Francisco Casado Molinero (vicio) Coto, licenciado de presidio y al que se dedica a capturar, hasta que en el mes de junio del año actual se le logró detener y ponerle incomunicado.

Poco ya el Francisco, negó rotundamente ser el autor del crimen, hasta que en el pasado mes de Julio, después de deshacer costadas inventadas por el criminal, consiguió se confesara autor del doble crimen y robo cometido en el «Prado»; confesión que seguidamente fué comprobada por el Juzgado en el lugar del suceso, donde con todo género de detalles fué explicado la forma, modo y motivos de haberlo llevado a cabo, dando detalles del sitio donde estaban los objetos y muebles, así como señalando un bañiquito de madera pequeño con tres patas con el que destruyó la cabeza de sus víctimas y que fué ocupado en el acto, presentando todavía las manchas de sangre.

Dado entonces, el infatigable y celoso sargento se dedica a explorar a todos los sospechosos de la comarca y sus gestiones no dan otro resultado más que el de acrecentar la creencia del vecindario en la culpabilidad de Nicolás Godino.

Desde este instante, el sargento del Río tiene que constituirse en la demarcación de su cargo, donde otros servicios requieren su presencia, impidiéndole auxiliar, según sus deseos, al Juzgado instructor de la causa.

Mientras tanto, el vecindario no deja de acusar a Nicolás del repugnante crimen y calificando las investigaciones trances del sargento de fantásticas y sin ninguna fin práctica, llega hasta a atribuir a don Valentín del Río actos deshonrosos.

Ya en el mes de Diciembre, cuando el Juzgado se hallaba sin pista alguna, el sargento entra otra vez en acción y obtiene una comisión especial de sus superiores, saliendo por los pueblos comarcanos.

Ya en uso de este servicio especial, logra algunos indicios que le abren camino para sospechar de un individuo llamado Francisco Casado Molinero (vicio) Coto, licenciado de presidio y al que se dedica a capturar, hasta que en el mes de junio del año actual se le logró detener y ponerle incomunicado.

Poco ya el Francisco, negó rotundamente ser el autor del crimen, hasta que en el pasado mes de Julio, después de deshacer costadas inventadas por el criminal, consiguió se confesara autor del doble crimen y robo cometido en el «Prado»; confesión que seguidamente fué comprobada por el Juzgado en el lugar del suceso, donde con todo género de detalles fué explicado la forma, modo y motivos de haberlo llevado a cabo, dando detalles del sitio donde estaban los objetos y muebles, así como señalando un bañiquito de madera pequeño con tres patas con el que destruyó la cabeza de sus víctimas y que fué ocupado en el acto, presentando todavía las manchas de sangre.

Dado entonces, el infatigable y celoso sargento se dedica a explorar a todos los sospechosos de la comarca y sus gestiones no dan otro resultado más que el de acrecentar la creencia del vecindario en la culpabilidad de Nicolás Godino.

Desde este instante, el sargento del Río tiene que constituirse en la demarcación de su cargo, donde otros servicios requieren su presencia, impidiéndole auxiliar, según sus deseos, al Juzgado instructor de la causa.

Mientras tanto, el vecindario no deja de acusar a Nicolás del repugnante crimen y calificando las investigaciones trances del sargento de fantásticas y sin ninguna fin práctica, llega hasta a atribuir a don Valentín del Río actos deshonrosos.

Ya en el mes de Diciembre, cuando el Juzgado se hallaba sin pista alguna, el sargento entra otra vez en acción y obtiene una comisión especial de sus superiores, saliendo por los pueblos comarcanos.

Ya en uso de este servicio especial, logra algunos indicios que le abren camino para sospechar de un individuo llamado Francisco Casado Molinero (vicio) Coto, licenciado de presidio y al que se dedica a capturar, hasta que en el mes de junio del año actual se le logró detener y ponerle incomunicado.

Poco ya el Francisco, negó rotundamente ser el autor del crimen, hasta que en el pasado mes de Julio, después de deshacer costadas inventadas por el criminal, consiguió se confesara autor del doble crimen y robo cometido en el «Prado»; confesión que seguidamente fué comprobada por el Juzgado en el lugar del suceso, donde con todo género de detalles fué explicado la forma, modo y motivos de haberlo llevado a cabo, dando detalles del sitio donde estaban los objetos y muebles, así como señalando un bañiquito de madera pequeño con tres patas con el que destruyó la cabeza de sus víctimas y que fué ocupado en el acto, presentando todavía las manchas de sangre.

mente fué comprobada por el Juzgado en el lugar del suceso, donde con todo género de detalles fué explicado la forma, modo y motivos de haberlo llevado a cabo, dando detalles del sitio donde estaban los objetos y muebles, así como señalando un bañiquito de madera pequeño con tres patas con el que destruyó la cabeza de sus víctimas y que fué ocupado en el acto, presentando todavía las manchas de sangre.

La detención la efectuó la guardia civil del puesto de Pinos Parante, en virtud de las comunicaciones dirigidas por el sargento del Río.

EL PUELO DE ARJONA, NOMBRA HIJO ADOPTIVO AL SARGENTO DON VALENTIN DEL RIO GONZALEZ.

Al quedar completamente esclarecido el horrendo crimen del Prado, la primera impresión fué de estupor, y poniéndose inmediatamente en libertad al administrador don Nicolás Godino Serrano, que ha permanecido durante doce meses bajo la acusación del crimen y de las iras populares, que se hicieron extensivas a su desgraciada familia.

Por su parte, el Ayuntamiento de Arjona acordó en sesión celebrada el día 5 del actual nombrar hijo adoptivo de la villa al sargento don Valentín del Río, y constar en acta el agradecimiento del pueblo al guardia Antonio Pilla, que colaboró eficazmente al esclarecimiento de tan monstruosos crímenes.

Igualmente acordó dirigirse al excelentísimo señor director general de la Guardia civil en nombre del pueblo, del Ayuntamiento, Unión Patriótica y demás sociedades y entidades, pidiendo se propusiera al sargento del Río para una recompensa dentro de las normas de su instituto.

También el administrador de la finca, de El Prado, don Nicolás Godino, se ha dirigido al señor director general de la Guardia civil, en una carta llena de agradecimiento al sargento del Río, pidiendo una recompensa para éste, ya que cuando él ha querido hacer lo ha sido bondadosamente rechazado por el citado sargento.

Nosotros, desde las columnas de EL ADELANTO felicitamos a la comandancia de la Guardia civil de esta ciudad, que sabiamente nos ha facilitado los datos de este servicio, para que lo haga extensiva al sargento del Río, que con su meritoria labor ha logrado rehabilitar la honra de un hogar, sobre el que pesaba una acusación difamatoria, tornada a él la tranquilidad y la paz.

Ha muerto en esta villa la virtuosa, caritativa y cristiana dama doña Ursula Sánchez y Sánchez, señora de afable trato y simpatías generales.

Los pobres encontraban en doña Ursula un refugio, a los que alentaba con sus consejos, y mitigaba sus decedidas fuerzas con alimentos a todos. Los que nos honró con su trato amable y sincero, lamentamos su pérdida, pues aún dejes en este mundo aeres a los que hacía feliz su compañía de madre.

Desde estas columnas dedico este recuerdo a su memoria y recibas su desconsolado esposo don Tomás Vicente; sus hijos, José María, Eusebio, Francisca, Mercedes y Petra; hijos políticos, doña Palmira Ricardo Marillo, L. Gasco Riquelme y Consuelo Bovierr; hermano, don Eusebio Sánchez Gómez y señora, la expresión de mi más sentido pésame.

—Se encuentra en ésta pasando una temporada con sus tíos, doña María y don Lorenzo, la señorita Arsenia Sánchez Simón.

—Han salido para Salamanca, don Eusebio Sánchez Gómez y señora y su sobrina Candela; doña Pepita Dorriga y sus simpáticas ahijadas Herminia y Alicia Sánchez.

—Se encuentra en ésta don Vicente Ignacio.

El corresponsal.

Fábrica de electricidad. Se vende una fábrica de electricidad, que suministra energía y alumbrado a cuatro pueblos importantes de esta provincia. Para informes, Plazuela de la Fuente, número 5, B, LL, pral. -a-

Tomaría en arriendo fábrica eléctrica y molino harinero, movido con fuerza hidráulica. Informes, calle del Broccense, 14, principal. 8-2

Extravío. En el pueblo de Baños de S. se ha extraviado una mula de tres años, de pelo negro, larga de pescuezo herrada de las cuatro patas y cola larga. Su dueño, Jacinto Martín y Martín, en dicha localidad. 3-2

Automóviles taxímetros de alquiler, de Manuel Salvador. Se reciben avisos: Eloy Bullón, 21, y Relojería Ramos, San Pablo, 10. 30-7

Vinos finos de mesa, de las bodegas vido por el antiguo dependiente del señor Conde, José María de la Iglesia, a los siguientes precios: Tinto, los 16 litros 8,00 pts. Id. botella de 3/4 lit. (sin casco) 0,50 - Blanco de Bueda, el litro 0,60 -

No se sirve a domicilio menos de 8 litros y 6 botellas, respectivamente. Despacho: Sánchez Barbero, número 7 junto al «León de Oro». 20-a-14

Gran local para industria o almacenes, con agua, retrete, luz y escritorio, vendió o alquilo. TRASPASO fábricas de persianas con materias primas, facilidades para el pago. También vendo dos motores eléctricos, corriente continua, de tres y cinco caballos, transmisión y utensilios, máquinas cepilladora y de aplanar, una industrial para coser y dos de hacer medias, fuertes y finas; una guillotina, prensa de copiar y cala de viaje. Todo seminuevo y económico. Informar, B. Acosta, Nueva de la Gloria, número 1, Salamanca. 10-a-4

Gran local alquilo para bar, Ancha, 5. Informes, Prior, 2, 2.º. 10-a-6

Vendo finca, propia para edificar, frente al cuartel de Infantería, nuevo. Informar, en Sánchez-Ruano, número 31, Salamanca. 8-5

El Español, Restaurant y Hospedaje; el más cómodo, mejor servicio y más económico. Pensión completa, 7 pesetas. Servicio a la carta y por subierros. Se sirven bodas a precios módicos. Oorillo, 26, al lado de Gortenera, Salamanca.

se ha mejorado con el arreglo del manutial y tubería. No sabemos aún si se llevará a efecto el asunto de la traida de agua, que es de suma necesidad y la obra del alcantarillado.

Otra de las mejoras realizadas ha sido la de los populares baños de San Giraldo, y su tubería, así como también la colocación de asientos en una plazuela allí inmediata, recientemente construida.

Dentro de breves días, los jardines y paseos públicos tendrán todos sus correspondientes bancos apropiados que también hace tiempo se sentía la necesidad, pues los pocos que hay están en muy malas condiciones.

Hasta aquí ha sido la obra realizada; mas el señor Ballesteros, que, como digo al principio, trabaja con entusiasmo, tiene en proyecto el arreglo del cuartel de la Guardia civil, así como también es su principal deseo arreglar las calles de mayor circulación, adosquándolas o poniéndolas en buenas condiciones, su primiendo el echinarrado.

Suspendemos esta información por hoy, por resultar algo extensa, prometiendo continuarla otro día; solamente nos resta dar las gracias más expresivas al celoso alcalde, don Calixto Ballesteros, por la atención que tuvo para con nosotros de acceder a nuestro ruego.

Arranz

LOS CARNICEROS

El domingo, a las once de la mañana, presidido por el señor Díaz, se reunió en junta general el gremio de carniceros.

Se aprobó el acta de la anterior y seguidamente se trató extensamente acerca de la subasta de las pieles de las reses que se sacrifican en este Matadero.

Desde Herguajuela de la Sierra

Ha muerto en esta villa la virtuosa, caritativa y cristiana dama doña Ursula Sánchez y Sánchez, señora de afable trato y simpatías generales.

Los pobres encontraban en doña Ursula un refugio, a los que alentaba con sus consejos, y mitigaba sus decedidas fuerzas con alimentos a todos. Los que nos honró con su trato amable y sincero, lamentamos su pérdida, pues aún dejes en este mundo aeres a los que hacía feliz su compañía de madre.

Desde estas columnas dedico este recuerdo a su memoria y recibas su desconsolado esposo don Tomás Vicente; sus hijos, José María, Eusebio, Francisca, Mercedes y Petra; hijos políticos, doña Palmira Ricardo Marillo, L. Gasco Riquelme y Consuelo Bovierr; hermano, don Eusebio Sánchez Gómez y señora, la expresión de mi más sentido pésame.

—Se encuentra en ésta pasando una temporada con sus tíos, doña María y don Lorenzo, la señorita Arsenia Sánchez Simón.

—Han salido para Salamanca, don Eusebio Sánchez Gómez y señora y su sobrina Candela; doña Pepita Dorriga y sus simpáticas ahijadas Herminia y Alicia Sánchez.

—Se encuentra en ésta don Vicente Ignacio.

El corresponsal.

Fábrica de electricidad. Se vende una fábrica de electricidad, que suministra energía y alumbrado a cuatro pueblos importantes de esta provincia. Para informes, Plazuela de la Fuente, número 5, B, LL, pral. -a-

Tomaría en arriendo fábrica eléctrica y molino harinero, movido con fuerza hidráulica. Informes, calle del Broccense, 14, principal. 8-2

Extravío. En el pueblo de Baños de S. se ha extraviado una mula de tres años, de pelo negro, larga de pescuezo herrada de las cuatro patas y cola larga. Su dueño, Jacinto Martín y Martín, en dicha localidad. 3-2

Automóviles taxímetros de alquiler, de Manuel Salvador. Se reciben avisos: Eloy Bullón, 21, y Relojería Ramos, San Pablo, 10. 30-7

Vinos finos de mesa, de las bodegas vido por el antiguo dependiente del señor Conde, José María de la Iglesia, a los siguientes precios: Tinto, los 16 litros 8,00 pts. Id. botella de 3/4 lit. (sin casco) 0,50 - Blanco de Bueda, el litro 0,60 -

No se sirve a domicilio menos de 8 litros y 6 botellas, respectivamente. Despacho: Sánchez Barbero, número 7 junto al «León de Oro». 20-a-14

Gran local para industria o almacenes, con agua, retrete, luz y escritorio, vendió o alquilo. TRASPASO fábricas de persianas con materias primas, facilidades para el pago. También vendo dos motores eléctricos, corriente continua, de tres y cinco caballos, transmisión y utensilios, máquinas cepilladora y de aplanar, una industrial para coser y dos de hacer medias, fuertes y finas; una guillotina, prensa de copiar y cala de viaje. Todo seminuevo y económico. Informar, B. Acosta, Nueva de la Gloria, número 1, Salamanca. 10-a-4

Gran local alquilo para bar, Ancha, 5. Informes, Prior, 2, 2.º. 10-a-6

Vendo finca, propia para edificar, frente al cuartel de Infantería, nuevo. Informar, en Sánchez-Ruano, número 31, Salamanca. 8-5

El Español, Restaurant y Hospedaje; el más cómodo, mejor servicio y más económico. Pensión completa, 7 pesetas. Servicio a la carta y por subierros. Se sirven bodas a precios módicos. Oorillo, 26, al lado de Gortenera, Salamanca.

NUEVO DISPENSARIO ANTIPALUDICO

A las once de la mañana marcharon a Cantalapiedra, con objeto de practicar la inauguración de un dispensario antipalúdico, el gobernador civil y los señores Hoyos García Tejada, Prada, Bastos (don J.), y Arcocha.

El dispensario se halla instalado en el hospital municipal.

Terminada la inauguración, los distinguidos expedicionarios fueron obsequiados con un banquete en el Casino, regresando a Salamanca a las seis de la tarde.

DESDE VILLANUEVA DEL CONDE

UNA BODA

En Villanueva del Conde ha contraído matrimonio, el día 7 de los corrientes, mi querido amigo Pepe Marcos Martín, joven y culto maestro nacional de Villavieja, con la bella y simpática señorita Francisca Robles Martín, hija del competente secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo, don Juan Francisco Robles.

El acto tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Sebastián, de mencionado pueblo, presidido por el conde, y la madre del novio, doña Catalina, y el padre de la novia, señor Robles.

Después de dedicar todo el día en agasajar a los numerosos invitados que asistieron a la ceremonia, salió la feliz pareja con dirección a Madrid, Santander, San Sebastián y otras capitales.

No dudo que en su nuevo estado el amigo Pepe y su nueva esposa han de disfrutar de la dicha a que se hacen acreedores por sus inmejorables cualidades.

¡Ehohorabuena, y a vivir!

El corresponsal.

LA BOLSA DE MADRID

El cotizaciones.

Table with 2 columns: Cotización, Del Día 6, Del Día 9. Rows include Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable 1917, Amortizable 4 por 100, Acciones del B. de España, Banco Español de la Plata, Ferrocarriles del Norte, Ferrocarriles de M. Z. A., Compañía A. de Tabacos, S. Hipotecarias 5 por 100, Francos, Libras esterlinas, Dolares, Francos belgas, Francos suizos, Liras, Escudos portugueses, Pesos argentinos, papel, Marcos oro.

Interior 4 por 100... 68 80 68 85

Exterior 4 por 100... 91 90 92 00

Amortizable 1917... 89 50 88 50

Amortizable 4 por 100... 623 00 622 00

Acciones del B. de España... 63 00 63 00

Banco Español de la Plata... 451 00

Ferrocarriles del Norte... 422 50 422 50

Ferrocarriles de M. Z. A... 200 00 200 00

Compañía A. de Tabacos... 99 75 99 90

S. Hipotecarias 5 por 100... 20 50 19 40

Francos... 32 20 32 00

Libras esterlinas... 20 35

Dolares... 22 50

Francos belgas... 6 67

Francos suizos... 20 35

Liras... 22 50

Escudos portugueses... 22 50

Pesos argentinos, papel... 22 50

Marcos oro... 22 50

¡Somatenistas! Un colega os avisa. El día 27 de Julio desapareció de Villarino (Campo de Leones), un burro, cruzado de gaulón, pelo castaño oscuro, letra R en el anca derecha, alzada sobre seis cuartas, y sobre seis años. Su dueño, Emilio Sánchez, Villarino. 4-2

Pastos de trastrero, para 180 o 200 vacas, con abundantes aguas y hierba verde, se arriendan. Para tratar, con José Peña, en Galleguillos, término municipal de Vecinos. 8-6

Vaca holandesa, en plena producción y ocho a sesenta y dos cuartillos de leche, se vende en Tamames. Informar, Flora Guillén, en el mismo pueblo. 8-4

Cazadores.

No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad. Consultad precios y condiciones de PABLO GARCIA ARMERIA PLAZA MAYOR, 43.-SALAMANCA



NOTICIAS

Nos escribe solicitando madrina de guerra, el soldado Juan Fernández Ortiz, perteneciente al batallón de ingenieros, sala de banderas, de Tetuán, de guarnición en Ceuta.

PAN Y CARBON, 2. ESTA CALLE NAOR DE LA DEL JESU

DR. MUELLEDES Jefe del Dispensario antivenero,

SIFILIS - PIEL - URINARIAS

LUDEÑA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal.-Salamanca. m-j-a.

Han sido puestos al cobro los siguientes libramientos de Hacienda: Refo Ruiz 14 752 32 pesetas; vinda de Casto de Matas, 383 78; Gaspar Bato, 1 754 50; Florentino Rodero, 298, y Juan Hernandez 370 09.

Doctor Sandoval Aparatos digestivo y respiratorio. Ra yos X.-Consulta, de doce a dos.

Plaza de los Bandos, 1. mt. y v.

Doctores Julio y Emilio Sánchez Salcedo.

MEDICOS Consulta de once a dos, Plaza de la Libertad, número 8, bajo.

Los carabineros del puesto de Aldea del Obispo, Vicente Juez González, Urbano Cabera Malpartida y Eduardo Cleto Correa, han desistido y puesto a disposición del señor delegado de Hacienda, a Francisca María, María Espino, Silvina Rodríguez, Elisa Gómez y Carolina Martín, vecinas de Valdelamuela (Portugal), que trataban de exportar trigo y cuatro kilogramos de pan de trigo sin pagar los correspondientes derechos.

DR. PEÑA Enfermedades urinarias.

De ONCE a UNA y de CINCO a SIETE Doctor Riesco, 32, pral.

SERAFIN GIL MEDICO DENTISTA HA TRASLADADO su consultorio a PLAZA DE LOS BANDOS, 2, PRINCIPAL, IZQUIERDA

Dr. Gómez Díez Oculista Consulta de once a una, Boetor Riesco, 38, principal, izquierda. mt. y v.

DR. CORTÉS Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta, de ONCE a UNA. CALLE DEL SOL mt-a

DR. A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Quintana, 5 y 7, principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a siete. mt. j. y v.

Balneario de Solares NERVIOS, ESTOMAGO E INTESTINOS Gran Hotel Restaurant, 1.º de Julio a 30 Septiembre.

Responario de enfermedades del riñón y vías urinarias

Dr. J. Montero. Urólogo del Hospital. Calle de los Corrales, número 10, 2.º (esquina a la de la Rúa). Consultas de ONCE a UNA mt. y v.

Se han extraviado ciento veinticinco pesetas por Corrales, Agustinos o por las afueras de las Carmelitas; la persona que lo encuentre que haga el favor de devolverlo; se le gratificará y agradecerá. Informar, Plazo Chico de la Catedral, 3 pral. 1-1

Carto de Yates para una caballería, bucompra, en Madrigal de las Torres, Demetrio Benz. 8-6

Advertisement for 'A las señoras' featuring ROSA, 9. Text describes a store selling goods at reduced prices and offers various products like canned goods, rice, and oil.

Advertisement for 'Electro-Garage CASADO' offering repair services for cars, motorcycles, and electrical equipment. Located at Maldonado Ocampo, 6, in Salamanca.

Advertisement for 'Vajillas de 70 piezas, 66 pesetas' by ALMACENES JESUS RODRIGUEZ LOPEZ. Located at Plaza Mayor, 33 y 34.

Advertisement for '¿Conocéis el «PNEUMON»' (CANFORATO DE GUAYACOL) and its curative properties for pneumonia and other respiratory ailments. Available at the Centro Farmacéutico Salmantino.

Advertisement for 'Valencia II, Márquez, Marcial Lalanda y Niño de la Palma' featuring various products and services.

Advertisement for 'FLY TOX' mosquito coils, highlighting their effectiveness in preventing malaria and other insect-borne diseases.

Advertisement for 'Balneario de Solares' offering health and wellness services, including a restaurant and spa facilities.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Se desmienten unos rumores de revolución en Lenigrado

La Policía descubre importantes delitos de estafa y detiene a todos los autores

NOTICIAS DEL DIA

Desmintiendo unos rumores.
Madrid.—Se han recibido telegramas oficiales, desmintiendo los rumores de que se ha hecho eco la prensa extranjera, acerca de una supuesta revolución en Leningrado.

En los centros oficiales rusos se afirma que estos rumores carecen de fundamento y que son infundios lanzados con fines políticos.

Viaje de Yanguas.
Madrid.—Ha vuelto a marochar a Linares el ministro de Estado, señor Yanguas, quien regresará a Madrid el próximo miércoles.

Consejo de guerra.
Madrid.—En el cuarto de banderas del cuartel de ingenieros de El Pardo, se ha celebrado un consejo de guerra contra el soldado Eugenio Troya Ayuso, acusado de agresión a un superior.

Presidió el consejo el coronel de ingenieros don Rudesindo Montoto.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de tres años y un día de prisión.

El defensor pidió la absolución.

La conducta de Torroella.
Madrid.—Una comisión de señoras y señoritas, madrinas de Fernando Torroella, han dirigido mensajes al infante don Fernando, al presidente del Consejo y al ministro de Gracia y Justicia, expresando su gratitud por el indulto de Torroella, a quien se le conmutó la pena que desde 1909 cumplía en el penal de Figueras, por la destierro.

Se hace constar en el mensaje que Torroella dió tres veces su sangre para la transfusión, salvando con ello la vida de dos semejantes.

Además, se dice que Torroella durante el tiempo que permaneció en el penal de Figueras, observó una conducta ejemplar y ayudó a las hermanas de la caridad en su misión de curar enfermos.

Importantes detenciones.
Madrid.—Hace algún tiempo que la policía tuvo confidencias de que unos individuos preparaban estas semanas contra varios bancos de Madrid y provincias, abriendo para ello cartas de crédito para girar después utilizando cheques falsos.

Supo la Policía también que en esta cuadrilla de estafadores intervenía el famoso Benito Castellón y otro sujeto, llamado Basilio Artega Herrero, tan hábil en la falsificación de documentos de crédito, como el propio Castellón.

Asimismo se supo que Basilio Artega había hecho una admirable falsificación de un carnet de Correos, extendido a nombre de José Duval.

Duval fué detenido en Sevilla cuando pretendía realizar en un banco una estafa de 4 000 pesetas.

En Barcelona fué detenido Benito Castellón, encontrándosele los utensilios de que disponía para la falsificación de documentos y una relación de los Bancos en los que se pretendía realizar estas por valor de dos millones de pesetas.

Poco después era detenido, también en Barcelona, Basilio Artega Herrero.

El día de España.
Madrid.—En el caso de que el general Primo de Rivera vaya a Filadelfia para visitar aquella exposición, cosa que aún no está determinada, presidirá las fiestas que han de celebrarse el día 12 de Octubre bajo la denominación de El día de España.

El rápido descarrila.
Madrid.—El rápido de Irún ha llegado esta noche con una hora de retraso, a consecuencia del descarrilamiento del juego delantero de la máquina, cerca de Ormeitegui.

Un banquete.
Madrid.—Se ha celebrado en el Puente de Vallecas, el anunciado banquete en honor del cabo de aviación, ex prisionero de Abd el-Krim, Luis Herrero, con motivo de su ascenso a sargento.

El banquete se vió muy concurrido, asistiendo numerosos com-

pañeros del festejado y varios jefes y oficiales.

Otro banquete.
Madrid.—En el restaurant de la Bombilla se celebró un banquete con que las clases de segunda categoría han obsequiado al sargento de ingenieros José García Marcos, con motivo de su ascenso a suboficial, por su comportamiento en Africa, especialmente al mando del carro blindado número 6.

La concurrencia fué numerosa, pasando de un centenar los conmensales, incluso jefes y oficiales.

Al final se pronunciaron discursos de elogio a García Marcos, que este agradeció en breves frases.

El banquete terminó con vivas a España, al ejército y al rey.

Un aprovechado súbdito.
Barcelona.—En el consulado de Grecia se presentó un súbdito griego llamado Estanros Kolidas, fogonero de un barco anclado en el puerto.

El aludido sujeto se presentó con la pretensión de arreglar su documentación para pasar a ocupar el cargo de fogonero en otro barco.

En un descuido del cónsul, el fogonero se apoderó de un paquete que había sobre la mesa, y que contenía 23 400 pesetas en billetes del Banco y de un cheque por valor de 13 625 pesetas.

Al ser detenido Kolidas negó haber sustraído los billetes y el cheque, pero registrado se le encontraron repartidos en diversos bolsillos y en la gorra y botas los billetes del Banco.

Luego dijo que el cheque lo había roto por imposibilidad de cobrarlo.

Fallecimiento.
Barcelona.—En el balneario de Cardó ha fallecido don Dionisio Conde, propietario del antiguo y famoso comercio de novedades El Siglo, de esta capital.

Un auto.
Barcelona.—El fiscal de la Audiencia ha dictado un auto, por el cual se ordena que el sumario instruido con motivo del crimen de Capellades, continúe en secreto.

El sumario del atentado.
Barcelona.—El juez que instruye el sumario con motivo del atentado al Presidente del Consejo, se trasladó hoy a Sayent, con objeto de practicar unas diligencias.

Viaje del general Barrera.
Barcelona.—El capitán general señor Barrera marchará hoy a Tarragona.

El miércoles asistirá a la inauguración de una sección del ferrocarril de Tortosa a la Cava.

Una desgracia.
Barcelona.—En la calle de Mallorca chocó una motocicleta con un automóvil.

Del choque resultó muerto el conductor de la moto.

Opera catalana.
Barcelona.—El jueves próximo comenzará en la plaza de toros de las Arenas una serie de funciones de ópera, para cuyo objeto se ha construido en dicha plaza de toros un magnífico escenario.

La compañía hará su presentación con la ópera española «Marina», que cantará Mercedes Captir.

Se anuncia el estreno de la ópera catalana «Canciones de amor y de guerra».

Mejoría de Masachs y del agente Fernández.
Barcelona.—Domingo Masachs, autor del frustrado atentado contra el presidente del Consejo, general Primo de Rivera, ha experimentado notable mejoría de la operación que se le practicó el sábado.

También mejora el agente de policía don Andrés Fernández, que fué alcanzado por el automóvil de la escolta del presidente al intentar detener a Masachs.

El paro minero.
Bilbao.—Aumenta considerablemente el paro forzoso de los mineros a consecuencia de la actual crisis de trabajo.

Hasta ahora hay parados 2.313 obreros.

OTRAS NOTICIAS
Nuevos gobernadores civiles.
Madrid.—Se ha hecho pública la siguiente combinación:
Nombrando gobernador de Alava al coronel de artillería don Vicente Rodríguez; de Badajoz, a don Matías Muller; de Cádiz, don Luis Losada; de Canarias, don José Domínguez; de Castellón, don José María Castedo; de Oviedo, al capitán de fragata don José María Caballero; de Teruel, don José Toribio; de Valladolid, al teniente coronel de caballería don José María Rioseco, y de Zamora, al teniente coronel de artillería don Manuel González Longoria, ex gobernador civil de Salamanca.

Han sido admitidas las dimisiones, de los siguientes:
Don Antonio Tomás Hernández, de Alava; don Alfonso Soria, de Alabete; don José Salas, de Cádiz; don Domingo Villar, de Canarias; don Juan Barco y Cosme, de Castellón; don José Andrade, de Huelva; don Ignacio González, de Logroño; don Santiago Fuentes Pila, de Oviedo; don Alfonso Paradas, de Teruel; don Pablo Verdager, de Valladolid, y don Pablo Durán, de Zamora.

La cátedra de Procedimientos de Salamanca.
Madrid.—Publica la «Gaceta» una Real orden rectificando un anuncio publicado en dicho periódico y en el que se padeció un error.

Se refiere a la provisión de la cátedra de Procedimientos Judiciales y Prácticas Forenses, vacante en la Universidad de Salamanca, convocada en cumplimiento de la Real orden de 27 de junio.

La rectificación se hace en el sentido de que la cátedra será provista por oposición entre el turno de auxiliares, fijándose la dotación en cinco mil pesetas.

Por los Ministerios.
Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió las visitas de varios gobernadores y despachó también con los directores generales.

El señor Anón recibió al jefe superior de Policía de Barcelona, y a una comisión de sastres, que le felicitó por el decreto publicado sobre el trabajo a domicilio.

El duque de Tetuán recibió las visitas de varios generales.

La infanta doña Isabel, alcaldesa Segovia.—Se celebró el domingo en la plaza de la municipalidad, con asistencia del ministro de Gracia y Justicia, el solemne acto de imponer a la infanta doña Isabel de Borbón las insignias de alcaldesa honoraria de Segovia.

Al acto asistieron las autoridades y selecto público, pronunciando discursos el alcalde y el presidente de la Diputación.

Después se sirvió un espléndido lunch.

La vuelta al país vasco.
Bilbao.—Con la cuarta etapa ha terminado la tercera vuelta al país vasco.

La lucha en la última etapa resultó emocionante, entrando por este orden los tres primeros corredores: Nicolás Franzt, Alfonso Piccin y Omer Huyre.

Después lo hicieron en la meta un grupo de siete corredores, a la cabeza de los cuales iba el italiano Octavio Bottechia, al cual le seguía el luxemburgués Nicolás Franzt, que le ha arrebatado la victoria en esta interesantísima vuelta.

La clasificación general ha quedado como sigue:
1.º Nicolás Franzt, con 27 horas, 13 minutos y 59 segundos.
2.º Octavio Bottechia, con 27 horas, 19 minutos y 8 segundos.
3.º Víctor Fontán, con 20 minutos más que el anterior, y después de éstos siguen por este orden:

Delbequec, Omer Huyre, Beke-man, Alfonso Piccin, Debaets, Miguel Mussió, Juan de Juan, León Parmentier. Los restantes son los más rezagados.

La clasificación nacional es como sigue: Mussió, Juan de Juan, Barrutabeña, Gutiérrez y Vallejo.

Formidable incendio en el palacio de Claverías.
Cáceres.—En el palacio de Claverías, hermosa propiedad, donde anualmente pasa algunos días de caza el rey, se declaró un violentísimo incendio a causa de un corto circuito.

El fuego se inició por los pisos altos del palacio.

Los servidores de la casa con los vecinos realizaron grandes esfuerzos para dominarlo.

El incendio duró dos horas, y debido a la gran actividad que desplegaron los que acudieron a extinguirle, se evitó que tan hermoso edificio quedase destruido.

Las pérdidas se calculan en unas 70.000 pesetas.

La excursión en burro a Santander no se efectúa.
Valladolid.—Desde las primeras horas de la mañana se congregó un numeroso gentío en la Plaza de la Constitución para presenciar la salida de los excursionistas que pretendían marchar a Santander en burro.

Los excursionistas no aparecieron, causando esto una gran decepción entre el gentío, que comentaba el hecho muy desfavorablemente.

Se dice que la causa de no realizarse esta excursión, no ha sido otra que el tono zumbón con que comentaba la prensa madrileña la excursión.

También se dice que los excursionistas habían cambiado las cabalgaduras por una camioneta para verificar la excursión lo más modestamente posible.

Atentado contra un cura párroco.
Ferrol.—La guardia civil ha de tenido a un sujeto llamado Manuel Figueroa, que intentó asesinar al cura párroco don Manuel Rivera.

Aquel hizo numerosos disparos contra la casa parroquial.

El agresor se sabe que había penetrado antes en el templo, con objeto de asesinarle.

La llegada de los ministros de la Guerra y Marina.
Ferrol.—Personalidades de la Armada y del Ejército y todas las representaciones civiles de la localidad, han celebrado una importante reunión, a fin de tomar acuerdos sobre el recibimiento que le dispensará a los ministros de la Guerra y Marina, señores duque de Tetuán y Cornejo, en el viaje que tienen proyectado realizar a este departamento marítimo.

Entre los acuerdos que se tomaron, figura celebrar una magna manifestación, en la que tomarán parte todas las clases sociales.

En el teatro Jofre serán obsequiados con un banquete popular.

Habrà también recepción y bailes de gala.

Llegada en hidroavión del cadáver del mandante Rafael Rada.
Almería.—A bordo de un hidroavión y procedente de Tetuán, han llegado los restos del heroico comandante don Rafael Rada, que murió en la retirada de Xauen.

Con los restos venía su hermano, el teniente coronel don Ricardo, jefe de la Legión.

Pilotaba el hidroavión el capitán don Manuel Martínez Merino, y como observador venía el teniente don José Vento.

La caja fué trasladada al domicilio del teniente coronel del regimiento de la Corona don Basilio León, hermano político del comandante Rada.

En hombros fué conducida la caja, cubriendo la carrera fuerzas de la guarnición.

Escuchaban los restos del comandante Rada, oficiales del regimiento de la Corona y de Carabineros.

Asistieron también a la conducción todas las autoridades locales.

Desfilaron ante los restos dos compañías del regimiento de la Corona y las fuerzas de la escuadra.

Una banda de música marchaba detrás del cadáver tocando marchas fúnebres.

El duelo fué presidido por el prelado de la diócesis, los gobernadores, civil y militar, el alcalde y don Ricardo Rada.

Se le dió sepultura en el panteón de familia.

Llegada del general Primo de Rivera.
Zaragoza.—Almedió y procedente del Monasterio de Piedra, llegó en automóvil el presidente del Consejo de ministros, acompañado de su hermana y de los hijos de ésta.

Directamente se dirigió al templo del Pilar, orando ante la capilla de la Virgen.

Después visitó el joyero, admirándole.

Las autoridades que acompañaban al marqués de Estella, antes de salir del templo del Pilar, le interesaron porque se consignasen cantidades para las obras que se realizan en el histórico templo.

El jefe del Gobierno prometió atender con la mayor solicitud esas demandas, que las consideraba legítimas.

Desde el templo del Pilar marchó por la calle de este nombre, cruzando la de don Jaime, al templo de la Seo, al que admiró extraordinariamente.

Luego se trasladaron al casino militar, donde almorzaron, invitado por el gobernador civil y su esposa.

Su marcha a Alfaro.—Ante la tumba de su esposa.
Zaragoza.—A las cuatro y media de la tarde recibió el presidente del Consejo de ministros en la capitania general a las primeras autoridades.

A continuación marchó con su familia al pueblo de Alfaro, provincia de Logroño, donde el presidente tiene enterrada a su esposa.

El general Primo de Rivera oró durante un largo rato ante la tumba. Hoy saldrá para el monasterio de Piedra sin detenerse en Zaragoza.

Hablando con los periodistas.
Zaragoza.—El jefe del Gobierno charló, durante breves momentos, con los periodistas.

Les manifestó que necesitaba descanso, tanto para la cabeza como para la garganta, y que para ello había elegido el monasterio de Piedra.

La exposición del arte antiguo montañés.
Santander.—El rey ha concurrido a la exposición de arte antiguo montañés.

A la entrada del edificio de la exposición le recibieron las autoridades.

Después de algunas manifestaciones que pronunció don Alfonso declaró inaugurada la exposición, de la que hizo grandes elogios.

El embajador de España en Cuba.
Santander.—Ha zarpado de este puerto el trasatlántico «Cristóbal Colón», llevando a su bordo al nuevo embajador de España en Cuba.

El «Evangelista», en libertad.
Santander.—Después de prestar declaración ante el juez instructor del sumario, promovido por el suceso del loco adventista, ha sido decretada la libertad de José Mero Peláez, apodado el «Evangelista», y contra el cual no ha resultado ningún cargo.

La causa contra el ex-legionario Fernando Jiménez.
Sevilla.—Ha pasado a la jurisdicción de guerra la causa instruída contra el ex legionario Fernando Jiménez, acusado de ser el autor del homicidio frustrado contra el dueño de una taberna situada en la calle de Bustos.

Se ha decretado el procedimiento sumarísimo.

El Juzgado militar se constituyó en la cárcel, para continuar sus diligencias, que remitirá a la autoridad militar al efecto de que ésta señale la fecha de la constitución del consejo de guerra que ha de entender en el conocimiento de esta causa.

Certificados de un manicomio.
Sevilla.—Por su parte, el defensor ha elevado un escrito acompa-

nado de dos certificados del manicomio de Cienpuzuelos, donde se encontraba recluído el procesado, y por cuya causa pide que se siga contra el procesado el procedimiento ordinario.

Otra causa por la muerte de un estanquero.
Sevilla.—Contra el mismo exlegionario se sigue otra causa por el suceso que costó la vida al estanquero de la calle de Santa Lucía.

Las diligencias sumariales se han remitido al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, a fin de que resuelva sobre qué jurisdicción se ha de resolver este asunto.

La situación política en la zona.
Tetuán.—Es muy optimista la impresión que existe sobre la situación política en esta zona, que se considera muy excelente.

Amagando a Xauen.
Tetuán.—El capitán Castillo, al mando de sus ideales, y a las que se han unido los indígenas afectos del Ajms Oriental, está amagando a la ciudad de Xauen.

El comandante Capaz en Gomara.
Tetuán.—Por otra parte, el comandante Capaz prosigue con excelentes resultados su política de atracción en la cabila de Gomara.

Las comunicaciones.
Tetuán.—Una escuadrilla de aviones se encuentra volando a poca altura sobre la ciudad de Xauen sin ser hostilizada.

Otra escuadrilla con ametralladoras, de las posiciones próximas, ha bombardeado con eficacia algunos poblados de la cábila de Beni Ider, para obligar a sus habitantes a verificar rápidamente las sumisiones.

El franco y las finanzas británicas.
Londres.—Toda la prensa de esta capital dedica preferentes espacios a comentar la elevación del franco, la cual atribuyen a distintas causas.

Unos periódicos dicen que ha sido promovida a virtud de una operación verdaderamente especulativa.

También la atribuyen a la adquisición por más de 500 000 libras esterlinas, realizada por algunos especuladores y cuya cantidad la invirtieron en francos.

Por último, otros periódicos suponen que la subida del franco proviene del anuncio que se atribuye a Francia de ratificar rápidamente los acuerdos de Washington y Londres.

La Sociedad de las Naciones y Turquía.
Londres.—El periódico «El Times», en una información que publica de su corresponsal en Angora, afirma que para conseguir la entrada de Turquía en la Sociedad de las Naciones, se están realizando en Constantinopla activas gestiones.

Parece ser que los elementos soviéticos no han practicado ningún esfuerzo para convencer al Gobierno otomano para llevar a cabo aquel propósito.

Al mismo tiempo, algunos elementos combaten aquella intención, exponiendo la ineffecticia e inutilidad de la Sociedad de las Naciones, y para robustecer esta afirmación, recuerdan que Inglaterra fué la que resolvió la cuestión de Mosul de ninguna manera la Liga de Naciones.

Las incursiones búlgaras en Servia.
Belgrado.—En un periódico de esta capital ha publicado una nota oficiosa el ministro de Negocios Extranjeros, declarando que la nota enviada al Gobierno de Bulgaria relativa a las incursiones en el territorio servio de algunas partidas búlgaras, constituye un verdadero ultimatum.

También se declara por dicho ministro que el hecho de haber sido publicado el ultimatum en un diario británico, hace tomar la creencia de que no ha de tener ninguna eficacia la intervención en este asunto de las potencias europeas.

Día 14. Se lidiarán SEIS TOROS de la ganadería de don Félix Moreno, de Sevilla (antes del Excmo. señor Marqués de Sáltillo), con divisa celeste y blanca. Matadores:

Valencia II, Márquez y Niño de la Palma

No se que tienen mis ojos desde el día en que te vi; por todas partes que mira tan sólo te ven a ti.

Cayetano de Alvear.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Temperatura: 64.26. Velocidad del viento: 31.6. Estado: 11.6. Hora: 19.4. Humedad: 12.4. Viento: E. O. ar. despedido. Tiempo: variable. Inicio de ayer: 00.00.

ULTIMA HORA

EL PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial facilitado esta madrugada a los periodistas, dice así:

Zona oriental.—Continúa diariamente recogiendo armamento oculto por los indígenas, dando un buen resultado las multas impuestas por las oficinas de Intervención a los que oculten armamento.

En Bocoba se recogieron ayer tres fusiles, y se procede a desarmar a los indígenas.

Sector de Gomora: El comandante Capaz, desde Abd el Dani, donde se encontraba, tuvo noticias de que en Beni Zeyel, con indígenas de Beni Hassan y Ajmas, que ocupaban posiciones en Igemem, Talambot, Taguesunt y Tibinet, se preparan para oponerse al avance de nuestras tropas, y marchando por los altos de Beni Zeyel, terreno difícil, sorprendiendo una fuerte partida de rebeldes, ocupándoles un mortero y gran cantidad de armamento.

Estos indígenas provenían de la harca que con el Jeriro y el Bakali hicieron frente a nuestras tropas. En la zona Oriental de Yebala han hecho entrega los indígenas a nuestras fuerzas de gran cantidad de armamento que Abd el Krim tenía en Tanguesunt.

Sector de Anjera.—Continúa la persecución contra los indígenas de Yebala, habiendo casi desaparecido los grupos rebeldes.

LA CUESTION RELIGIOSA

Madrid.—La Legación de Méjico en esta corte ha recibido un mensaje de la secretaría de Negocios extranjeros, en el que se dice que los asuntos religiosos están prácticamente terminados.

La Confederación del trabajo mejicana, ha organizado conferencias públicas en pública réplica con los católicos, organizándose controversias que han obtenido un gran éxito.

LA FERIA DE CEUTA

Ceuta.—Continúa con gran animación la feria que se está celebrando en esta plaza.

Ha obtenido un gran éxito la cabalgata marítima nocturna, obteniendo el primer premio de barcos engalanados una reproducción del cañonero «Cánovas del Castillo».

LLEGADA DE TURISTAS

Ceuta.—Procedente de Gibraltar ha atracado en este puerto el vapor de recreo «Gibelmusa», a cuyo bordo venían 400 turistas ingleses que visitaron la población, regresando por la noche a Gibraltar.

UN HOMBRE ARROLLADO POR EL TREN

Villacafias.—En el kilómetro 125 de la línea de Alicante, un

tren de mercancías ha arrollado y muerto a un individuo llamado Bautista Serra, de veinticinco años de edad.

ATROPELLO DE AUTOMOVIL

Alicante.—En el pueblo de El Pego, el automóvil que conducía Alvaro Ferrando, arrolló a José Reig, produciéndole graves lesiones.

EN HONOR DEL GENERAL NOVILAS

Roma.—El rey de Italia ha invitado a almorzar al general Novilas y a los tripulantes del dirigible «Norgue».

Asistieron al almuerzo la reina y las infantas.

HOY SE CERRARA EL PARLAMENTO

París.—Se confirma la noticia de que el Gobierno dará lectura al escrito de clausura del Parlamento el miércoles, y todo lo más tarde el jueves, al finalizar la asamblea nacional de Versalles.

NO SE EXPORTA CARBÓN

París.—El ministro de Obras Públicas, señor Tardieu, ha declarado que no ha concedido permiso alguno para exportar carbón francés a Inglaterra.

PARA EVITAR LA EXPORTACION

Lisboa.—El Gobierno ha encargado que se vigile con gran rigor la zona fiscal fronteriza, para evitar la exportación de ganado.

JEFES NACIONALISTAS DETENIDOS

Calcuta.—Han sido detenidos varios jefes nacionalistas indios, que entraron en esta capital en contra de las prohibiciones terminantes de hacerlo.

Serán juzgados probablemente el día 28 del actual.

COMENTARIOS DE LOS PERIODICOS ITALIANOS

Roma.—Todos los periódicos, sin excepción, dedican extensos comentarios a la firma por los Gobiernos de España e Italia del tratado de neutralidad y alianza.

«La Tribuna» dice que la importancia de la tratado salta a la vista, pues España e Italia son pueblos ribereños que tienen un interés común que debe reforzarse con estos tratados.

«Le Giornale» de Italia afirma que Italia ha acogido este tratado con España con gran cordialidad.

Añade que es necesario vivir en buenas relaciones con España, y que es principio de Gobierno el hacer resaltar esta unión.

Termina diciendo que la firma del tratado es una necesidad impuesta por la realidad.

«Le Corriere», periódico católico, dice que el nuevo lazo de unión entre Francia y España, es la

prueba de que el Gobierno quiere dar ante el mundo ejemplo de política nueva en honrada evaluación de los derechos y deberes recíprocos.

CELEBRANDO LA CONSTITUCION ALEMANA

Berlín.—La asociación republicana ha acordado celebrar solemnemente la fiesta de la constitución.

En el Reichstag, se pronunciarán interesantes discursos con este motivo.

SUMISION DE INDIGENAS

Tetuán.—Al mismo tiempo el comandante Portillo en la cábila de Beni Hassan, ha conseguido la presentación de una gran parte de

los indígenas de la cábila de Beni Lay, que es una pequeña cábila que franquea las posiciones de nuestra derecha.

RIVERA

Rogamos a nuestros corresponsales de los pueblos, la mayor concisión en los originales que nos envían; pues de otro modo no pueden éstos publicarse con oportunidad y en algunos casos tendremos que prescindir de insertarlos.

EN EL AYUNTAMIENTO

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE

A las siete y cuarto, presidiendo el teniente alcalde señor Lunar, y asistiendo los concejales señores Torres, Cárdenas, Ferrero y Sgarado, se reunió anoche la comisión permanente del Ayuntamiento.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a una comunicación de secretaría dando cuenta del fallecimiento del oficial mayor don Alfredo Fuentes, haciéndose constar en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento de dicho funcionario.

Se da lectura a una comunicación de la comisión de instrucción pública dando cuenta de la visita de inspección girada a los edificios escolares de las Carmelitas, Canalejas y Alamedilla, y proponiendo algunas reformas.

No se concede, conforme con el criterio del técnico municipal, la licencia que solicita doña Manuela Zorrilla, para desatar un hueco de puerta de la casa número 3 de la plazuela de los Banderos.

Se conceden las siguientes licencias: a don Angel Vázquez de Parga, para colocar una muestra sanadora en la fachada de la casa número 1 de la calle de Azofrañal; a don Silvano Cuadrado, para lo mismo en la droguería de Villalobos; a don Daniel Menges, para el arreglo de la fachada de su casa número 3 de la calle de la Parra, y a don José Davila, para arreglar la cubierta de su casa número 13 de San Bernardo.

La comisión permanente se da por enterada de la solicitud de varios vecinos de la calle de la Palma, en suplica que se cierre la esguera que atraviesa aquella zona de la población, prometiendo, en cuanto se pueda, dar satisfacción a dichas aspiraciones.

Se aprueba el dictamen de la comisión de obras en la instancia de don Martín Cobaleda para arreglar el machón de esquina de la casa número 14 de la plaza del Peso.

Queda sobre la mesa la instancia del vecino del barrio de las Delicias, sobre saneamiento de las vías públicas que se indican.

Se da lectura a la siguiente comunicación del Gobernador civil, relacionada con la presidencia de las corridas en plaza de toros.

«Como ampliación a mi comunicación de fecha 31 de Julio próximo pasado, relacionada con el asunto relativo a la presidencia de la plaza de toros, he de

significar que la cuestión surgió y fue planteada por competencia habida entre la Guardia municipal y el personal del Cuerpo de Vigilancia, en servicio prestado en aquélla, haciendo preciso se concertase por esa Alcaldía si está o no conforme con prescindir de la Guardia municipal para el servicio en la plaza de toros, no debiendo, por tanto, situarse entre barreras, sino que de asistir habrá de ocupar el sitio que se le asigne entre el público; bien entendido, que de no estar conforme con ello, le advierto que no delegaré en el Ayuntamiento de su presidencia para presidir corridas de toros».

Dios guarde a vuestra señoría muchos años.

Salamanca, 7 de Agosto de 1926.—El gobernador, Luis Díez del Corral.

Seguidamente se da lectura a una moción presentada por el teniente alcalde don Aureliano Sánchez Ferrero, en la que insiste sobre lo ya expuesto en anteriores sesiones a este respecto.

El señor Sánchez Ferrero razona lo que él entiende por autoridad y lo que la presidencia de la plaza de toros significa al ser delegada ésta en el alcalde, entendiéndolo que debe ser completa, y que la guardia municipal debe estar como tal autoridad a las órdenes de la autoridad municipal que preside.

En un escrito el señor Ferrero propone se tomen los siguientes acuerdos:

1.º Que se acuerde no aceptar ninguna delegación para la presidencia de las corridas de toros, si estas delegaciones no vienen acompañadas con el sumo de garantía y total autoridad.

2.º Que en la presidencia para tales espectáculos y en las condiciones dichas sea el presidente la única autoridad encargada de distribuir las autoridades subalternas, para el mayor orden de los espectáculos, sin intervención de persona ni autoridad alguna; y

3.º Que como consecuencia de los dos extremos anteriores se conceda a dicho presidente el hacer uso o no de la Guardia municipal como funciones inherentes a su única y absoluta autoridad.

La permanente así lo acuerda, contestando con esta moción a la comunicación del gobernador civil.

Se da cuenta del fallo del Juzgado municipal en el recurso establecido por la viuda del vigilante auxiliar Agustín B-éton, en el que se condena al Ayuntamiento al pago de 3.650 pesetas por la muerte del vigilante, como patrono que era de él, y a 150 pesetas por gastos de sepelio.

El informe de los letrados aconseja se apele en superior instancia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Cárdenas pide que se saque a concurso la colocación de las aceras del Corriolo.

El señor Ferrero pregunta en qué estado se encuentra el juicio de desahucio contra los vecinos de la casa número 35 de la calle de García Barrado.

El presidente contesta que se encuentra en prácticas de prueba.

El señor Sgarado pide que en las proximidades de las ferias se abra al tránsito la calle de Espectos y que se arregle la calle del Consuelo.

El señor Torres ruega que se arreglen varias calles.

El señor Ferrero se interesa porque se provea de agua a los vecinos del camino viejo de Villamayor.

El señor Sgarado hace otros ruegos levantándose la sesión a las ocho.

EL CURSILLO

DE ENSEÑANZA AGRARIA

Continuación del horario de las lecciones del cursillo:

Día 13.—A las diez, lección de Botánica agrícola, por el señor Miranda. A las once y media, algunas experiencias del laboratorio sobre Fisiología vegetal. A las cinco, lección sobre alimentación vegetal, por el señor Castro. A las seis, descanso. A las seis y media, continuación de la lección del señor Castro; visita a continuación al material de distribución de abonos y al estercolero.

Día 14.—A las diez, lección de máquinas de cultivo, por el señor Elena. A las once y treinta, prácticas de material de cultivo. La tarde, libre.

Día 15.—Festivo.

Día 16.—A las once, lección sobre

NUESTROS CONCURSOS

LOS REGALOS DE FERIA A LOS LECTORES DE «EL ADELANTO»

¡A los toros y al teatro, completamente gratis!

EL ADELANTO - CUPON para los SEIS regalos de Feria de 1926

UN ABONO a barrera y CUATRO entradas de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 11, 12, 13 y 14 de Septiembre, y UN ABONO a butaca de patio para el teatro LICEO

Cada CINCO cupones se canjean, hasta el día 2 de Septiembre, por un bono numerado para el sorteo de los SEIS REGALOS, que se verificará el día 4 de Septiembre de 1926, a las siete de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Capital: 15.000.000 Desembolsado: 7.500.000
RESERVAS: 11.350.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derechos de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

EN LA QUE ABONAMOS LOS INTERESES SEMESTRALMENTE, A RAZON DE CUATRO POR CIENTO ANUAL

OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUMERO 41

4-10-16-22-28

ARTICULOS DE VIAJE

MALETAS - CABÁS - SACOS.

MUNDOS PLANOS Y VIENÉS.

PRECIOS BARATISIMOS

GRANDES ALMACENES DE PEREZ Y PARADINAS

SANDALIAS...!

Desde 2,50 pesetas par

LAS MEJORES Y MAS BARATAS

DURACION GARANTIZADA

Los calzados EUREKA son los mejores y más económicos.

¡No paguéis caros vuestros calzados!

Esta casa vende a precios más reducidos que en fábrica.

Examine los modelos que presenta la

CASA «EUREKA»

Salamanca - Calle de Zamora, 15 (Frente a las Jesuitinas) - Teléfono 407

¡AGRICULTORES!

Si queréis aumentar vuestras cosechas, solicitad al hacer vuestras compras los SUPERFOSFATOS

MIRAT

Haced siempre los pedidos a los depósitos donde expendan nuestra marca o en nuestra fábrica de Salamanca. - Condiciones de venta inmejorables. - Seguridad y rapidez en los servicios.

Exigid siempre nuestra marca y saldréis beneficiados.

El día 21 se celebrará una corrida extraordinaria, cuyos detalles se anunciarán oportunamente